La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO—Miércoles, 23 de Septiembre de 1931 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2 628

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

En el Consejo de ministros se acordó crear una Comisión interministerial para que estudie las posibles consecuencias de la crisis económica inglesa.-La baja de la libra puede abaratar el precio del carbón inglés de tal modo--ha dicho el ministro de Economía--que produzca una catástrofe en nuestras minas, ante lo cual hay que adoptar medidas.-La Cámara ha concedido el suplicatorio de Calvo Sotelo, sin acceder a las peticiones del ex-ministro

En la reunión ministerial se adoptaron algunos acuerdos de carácter general y varios decretos importantes de Trabajo y Fomento

A la entrada

Madrid.—Antes de las once ya llegó algún ministro a la Presidencia para la reunión ministerial.

Fué el primero el de la Gobernación, quien dió cuenta de un incendio de importancia habido en la estación de Canfranc, teniendo que acudir bomberos de Zaragoza, Jaca y Huesca y de algunas poblaciones francesas.

La estación quedó destruída en su mitad, siendo las pérdidas de consideración.

También se refirió el señor Maura al suceso ocurido en Corral de Almaguer (Toledo), donde hubo un choque entre varios paisanos armados de escopetas y fuerzas de la Guardia civil.

Tiene conocimiento el ministro de que hay varios heridos, pero asegura que el suceso no ha tenido, a pesar de todo mayor trascendencia, sin repercutir, desde luego, en ningún otro pueblo de la provincia de Toledo.

El ministro de Instrucción habló también con los informadores de las cosas que llevaba al Consejo, y que entre otras era un decreto sobre las normas para la entrada de los maestros nacionales en el profesorado del Colegio de Sordo-mudos y ciegos.

Algunas frases tuvo hoy también el señor Albornoz, que dijo llevaba varios asuntos.

—¿Es alguno de ferrocarriles?—le preguntaron.

—Sí; son de ferocarriles—contestó.

Antes de comenzar la reunión ministerial llegó el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Cuando salió le preguntaron los periodistas el motivo de su presencia en la reunión ministerial.

—Vine en la visita diaria que hago al ministro de Hacienda.

—¿Sabe usted si el Consejo tratará de la situación de Inglaterra?

—Supongo que tratará de ello, pues es un asunto de suma actualidad.

Manifestó que la libra no se había cotizado hoy, y añadió que las Bolsas continúan cerradas y en igual estado la desorientación.

Los ministros restantes que fueron llegando no hicieron manifestaciones de interés.

A las once y media quedaban reunidos los ministros.

A la salida

Terminó el Consejo a las dos menos veinte minutos.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda.

Los periodistas le rodearon, porque suponían que les hiciese manifestaciones de interés, dado que se ocupara de la cuestión financiera en relación con la reciente decisión del Gobierno inglés.

Indalecio Prieto dijo que el Consejo había sido largo, y que en él se había tratado de todo un poco: de política en general, de cuestiones financieras, de economía, de proyectos de trabajo, etc.

—Como era ya tarde—continuó—hemos decidido suspender la reunión para proseguirla por la tarde siguiendo las sesiones del Parlamento. Habló tiempo para dar cuenta de todo. A mí me quedó un proyecto, que llevaré esta tarde.

El ministro de Fomento confirmó lo manifestado por el de Hacienda, respecto a que habrá reunión ministerial en el Congreso. El habló en la reunión de algo relacionado con los ferrocarriles.

El ministro de Instrucción, después de entregar a los periodistas la nota del Consejo, les dijo que lo más primordial de lo tratado fué lo referente al examen de la situación creada con la decisión del Gobierno inglés dejando en suspenso el patrón oro.

Añadió que los ministros habían acordado nombrar una Comisión asesora integrada por los elementos afectados más directamente, especialmente por los arroceros de Levante y uveros, Almería en cuya comisión también habría elementos de las finanzas.

El de Economía coincidió con lo manifestado por los anteriores.

Martínez Barrios habló de que se había designado una ponencia formada por los ministros de Economía, Gobernación y él, para liquidar lo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

El ministro de Gobernación enteró a los periodistas de que no se había acordado nada en firme respecto al viaje que iban a realizar a Andalucía el ministro de Economía y él.

El último en salir fué el presidente del Consejo.

Alcalá Zamora dijo que el Consejo había sido largo y que el mayor tiempo lo consumió el estudio de dos decretos del ministro del Trabajo, que suman más de cien artículos.

Otro decreto es el de los funcionarios de Guinea. No se examinaron otros del ministro de Hacienda por no haber tenido tiempo y porque no son de urgencia.

La referencia oficiosa

La nota entregada por Marcelino Domingo dice:

El Gobierno, en anteriores Consejos acordó ante las dificultades económicas, crear una Comisión asesora interministerial. Deliberó hoy ampliamente sobre las complicaciones que pudiera originar la crisis de Inglaterra, y acordó celebrar una reunión con los elementos más directamente afectados por ella, designando una Comisión en la que habrá representaciones de financieros.

Presidencia y Estado.—Se estudiaron y aprobaron los Estatutos de funcionarios de la Guinea española.

El presidente dió cuenta de varias comunicaciones del ministerio de Estado.

Instrucción.—Se aprobó un Decreto dictando normas por las que se han de regir las escuelas nacionales graduadas que se creen, y los asilos de San Juan y Santa María del Pardo.

Se aprobó otro Decreto dictando normas para el ingreso de los maestros nacionales en el profesorado de los colegios de Sordo-mudos y de Ciegos.

Nombrando delegado de Bellas Artes, en Lérida, a don José Lorenzo Olla.

Trabajo.—Se examinaron y aprobaron varios proyectos de Ley sobre asociaciones de patronos y obreros y de la oficina de colocaciones.

Decreto adoptando garantías protectoras para los emigrantes españoles -- para la emigración especial del Norte y Noroeste de Africa sobre lo que hasta ahora no se había legislado nada.

Fomento.—Se aprobó una convocatoria para una conferencia en la que se ha de proponer la solución sobre los haberes de los empleados y obreros de ferrocarriles, cuya conferencia tendrá lugar el día 28 del corriente, y para el día 10 de Octubre deben estar ya hechas las proposiciones.

Dicha conferencia se celebrará entre once personas, pero en ella no ha de faltar la representación de los ferroviarios, de las Compañías y de los intereses generales del tráfico. Asistirán a ella los miembros de Hacienda y de Fomento.

Se estudiarán los términos de las mejoras en los haberes, así como la manera de arbitrar recursos para cubrir los nuevos gastos que produzcan las mejoras de sueldos y haberes.

Economía.—Se acordó ampliar a cinco el número de vocales de elección directa de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones.

Decreto simplificando los requisitos de carácter orgánico para la concesión del carácter de entidades colaboradoras del mismo.

La sesión de la tarde

A las siete y media terminó la reunión que los ministros celebraron en el Congreso.

El Presidente dijo que la deliberación había tenido dos partes: una económica financiera, con la presencia de don Indalecio Prieto, y otra económica y de obras públicas, en la que había intervenido el señor Albornoz.

La primera parte, más extensa registró la preocupación del Gobierno por los problemas de orden financiero en el aspecto internacional, considerablemente agravados por la actual situación inglesa.

Señaló la gravedad generalizada de la repercusión que estos problemas han tenido a pueden tener y de la necesidad de reunir una representación directa de la economía española y de que el país coadyuve a los esfuerzos del Gobierno. Por ello el Gobierno acordó convocar una Conferencia económica nacional, cuya lista de miembros ya ha sido aprobada y en la que figuran los más afectados por la crisis de exportación y comercio exterior. La lista la facilitará el ministro de Economía después de conferenciar con los representantes canarios.

La segunda parte del Consejo se dedicó a tratar de los créditos destinados a remediar la crisis del paro, conviniéndose en la necesidad de proponer un nuevo plan de obras públicas, cuya deliberación se enlazó con el final de la reunión, en la que se trató de la más rápida construcción de obras hidráulicas y caminos vecinales.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Al terminar la sesión del Congreso, el ministro de la Gobernación habló con los periodistas, a los que dijo que la referencia del Consejo dada por el Presidente era la única y que no había otra.

Añadió que su viaje a Sevilla había sido aplazado por la necesidad que tiene el ministro de Economía de estar estos días en Madrid, y que seguramente lo realizarán a fines de semana o a principios de la próxima.

Interesantes manifestaciones de los ministros de Hacienda y Economía

DICE LARGO CABALLERO

En el Congreso, el ministro del Trabajo habló a los periodistas de lo tratado en el Consejo.

Dijo que se había tratado de dos decretos de su departamento, uno el de la ley de Asociaciones, en la que se determinarán las normas de las Asociaciones de patronos y obreros, ya que en la ley vigente no se detalla lo necesario.

Las Asociaciones obreras tendrán derecho a subvenciones del Estado, pero en el caso de no cumplir lo ordenado, perderán este derecho.

Por lo que se refiere a las oficinas de colocaciones, tendrán carácter provincial y de partido, y en Madrid habrá una Bolsa central, donde se llevará un archivo con fichas por oficios y categorías para poder hacer el verdadero censo de los parados.

Interogado sobre si en el Consejo se había tratado de lo relativo a las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno, lo negó.

UNA NOTA DE PRIETO

A la salida del Consejo, en su segunda parte, el ministro de Hacienda ha facilitado una nota desmintiendo las afirmaciones que en su campaña viene haciendo el diario "La Nación".

Afirma dicho diario, comentando el contrato con la Nafta rusa, que aquel país lo ofreció a determinada entidad, con un descuento que hubiese permitido algunos millones más.

Prieto adjunta una carta del representante ruso, desmintiéndolo, así como que haya comisiones para intermediarios.

"La Nación"—dice la nota—haría un señalado favor al Gobierno si demuestra su afirmación."

HABLA EL MINISTRO DE ECONOMIA

Interogado el ministro de Economía sobre quiénes han de formar la Comisión interministerial, creada a causa de la crisis económica inglesa, dice que lo serán los más afectados por los acontecimientos financieros.

Hay que tener en cuenta, agregó, que ello perjudica a los exportadores y a los que operan en relación con la cotización inglesa. El carbón inglés, por ejemplo, puede alcanzar un precio tan bajo que produzca una catástrofe en nuestras minas, ante lo cual hay que adoptar medidas en defensa de la economía nacional. Añadió que la Comisión constará seguramente de unas veinte vocales, ignorando quién la presidirá.

LA SESION DE AYER DE LAS CORTES

Madrid.—Comienzaz la sesión a las cuatro y veinticinco, presidiendo Julián Besteiro.

En el salón regular concurrencia y en el banco azul sólo ocupan asiento Alcalá Zamora y los ministros de la Guerra y Hacienda.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Besteiro dedica un recuerdo a la memoria de don Miguel Villanueva, de quien dice que llevó cincuenta años de vida parlamentaria ocupando los más altos puestos. Recuerda la amnistía a los diputados en el año 17, diputados a los que luego el señor Villanueva otorgó las máximas atenciones. Resalta la defensa que don Miguel hizo siempre de los derechos de los diputados, así como de su condena en cuanto la régimen dictatorial.

El señor ALCALA ZAMORA hace también uso de la palabra para adherirse en nombre del Gobierno a las manifestaciones del señor Besteiro. Villanueva—dice—es uno de los precursores de la República y tiene derecho a la gratitud de ésta.

La maniobra revolucionaria, el núcleo de combatientes, se forjó en casa del señor Villanueva. El primer manifiesto republicano no fué el de Diciembre del 1930, sino el de 26 de Enero del mismo año, redactado por el propio señor Villanueva.

Villanueva—termina diciendo—merece no sólo el respeto, sino también la gratitud de la Cámara, que es gran parte resultado de sus propagandas.

Sin debate se aprueba a continuación un dictámen de ley sobre la reorganización del ministerio de Justicia.

Se aprueban también otros proyectos de ley.

El señor BESTEIRO anuncia que el dictámen del suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo se discutirá en la sesión secreta que se celebrará al comienzo de la reunión de la noche.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución, discutiéndose varias enmiendas al título primero

Se entra en el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor RODRIGUEZ PEREZ apoya un voto particular al título primero. Afirma, que después de la reunión celebrada por la Comisión dictaminadora esta mañana, él ha modificado su voto.

El pretende que la autonomía municipal tenga mayor amplitud para evitar la intromisión del Gobierno, que engendra el predominio del caciquismo. Pretende que en los recursos contra los acuerdos municipales no entiendan los gobernadores ni el Gobierno, sino la autoridad judicial.

El espíritu de mi voto—agrega—se refiere a la organización del Estado para fijar normas relativas a sus facultades indeclinables. Una de las facultades que pretenden las regiones y no se puede conceder, es la del orden público. El punto capital es que las regiones, y especialmente Cataluña, pretenden legislar sobre determinadas leyes que recaban soberanía. A mi juicio, el Estado español no puede conceder esta soberanía. ¿Está claro?

El señor CARNER:—Muy claro, muy unitario.

El señor RODRIGUEZ PEREZ continúa diciendo que, a su juicio, el pacto de San Sebastián no fué como tratan de presentarlo los catalanistas. Es imposible conciliar criterio tan antitético como el de Cataluña. Sería más fácil la discusión si los catalanes abogaran por una fórmula de independencia que nos permitiera tratar de igual a igual.

El PRESIDENTE hace la pregunta correspondiente y la enmienda queda rechazada.

El señor CASTRILLO defiende otro voto particular. A su entender, en el proyecto de Constitución no debe de haber problemas de soberanía, sino la afirmación rotunda de autonomismo. No podemos admitir el concepto establecido en el proyecto para intervenir en si los Municipios se mancomunarán o no para formar provincias, pues ello es atentatorio a la misma autonomía municipal. Propugnamos porque el Estado se constituya por los Ayuntamientos, provincias y regiones, a las que se conceda un régimen de autonomía.

El orador dice que prescinde de hablar de otros aspectos de su voto particular, porque serán recogidos en otras enmiendas en el momento oportuno, que es cuando se discuta la del señor Alcalá Zamora.

El señor JIMENEZ ASUA manifiesta que la Comisión recogerá estas manifestaciones para después que las trate más ampliamente en los otros votos.

Queda desechada la enmienda del señor Castillo.

El señor GARCIA VALDECASAS apoya otro voto particular en el que aboga porque se dé mayor amplitud a los conceptos de autonomía municipal y regional.

Queda desechado.

El señor XIRAU apoya otro, en firma juntamente el señor Alomar

Nosotros partimos—dice—de la base de una España única y varia y mantenemos la esperanza de una solución armónica con la República española; y si perdiéramos estas ilusiones, Cataluña tendría que buscar la satisfaccion de sus aspiraciones dentro de un régimen social más avanzado.

Enumera las facultades que a su juicio debe reservarse para sí el Estado, cuáles han de ser del ejercicio de las regiones y cuáles corresponderán exclusivamente a aquellas regiones en su orden legislativo y ejecutivo y a medida que adquieran capacidad política para ello.

Dice que es necesario mantener la unión entre los partidos de la izquierda catalana, para conseguir todas estas aspiraciones. No queremos—dice—ser cabeza de ratón, pero tampoco cola de león, sino únicamente vivir nuestra vida política. En resúmen: queremos justificar el orden político que se puede y debe establecer en Cataluña; inmediata justicia en el orden social, evitando las luchas de hombre a hombre, y justicia en lo que se refiere a las responsabilidades.

El PRESIDENTE hace la pregunta de si se toma en consideración el voto particular, oyéndose respuestas contradictorias.

El señor COMPANY declara que la minoría catalana no tiene inconveniente en renunciar a la votación nominal en este momento, pero se reservan el hacerlo cuando se discuta el artículo que contiene el espíritu del voto.

La intervención del señor Company dá lugar a una discusión en la que intervienen los diputados Ossorio y Gallardo, Barriobero, Saborit y Emiliano Iglesias, y por fin fué desechado el voto particular.

Se pone a discusión el artículo octavo del proyecto, que dice:

"El Estado español, dentro de sus actuales límites territoriales, que no podrán reducirse, queda integrado por municipios mancomunados en provincias directamente vinculadas al poder central y por las regiones que se constituyan en regiones autonómicas."

El señor GORDON ORDAX, por

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

los radicales socialistas, apoya una enmienda abogando porque el Estado se constituya: primero, por individuos con sus derechos naturales; segundo, por corporaciones anónimas de trabajadores; tercero, por los municipios; cuarto, por provincias, y quinto, por regiones.

Explica las razones que aconsejan dar personalidad a cada uno de estos elementos.

El señor LEIZAOLA contesta en nombre de la Comisión.

La Cámara está desanimadísima; la mayoría de los diputados se han salido a los pasillos.

El señor RODRIGUEZ PERFZ interviene para rectificar, porque el señor Leizaola se ha referido a alguna de sus manifestaciones al contestar al señor Ordax.

El PRESIDENTE le llama la atención para que no vuelva a tratar de intervenir con pretextos de alusiones, y la enmienda queda desechada.

El señor CRUZ defiende otra enmienda al artículo octavo, en la que se sostiene la necesidad, por el propio prestigio político del poder central, de que el Estado sólo se ocupe de cuestiones que impliquen soberanía, dejando a las regiones el preocuparse de cuestiones que afecten a la mejor ordenación de su vida económica y al desarrollo de las iniciativas comarcales.

Combate la división territorial en provincias y termina diciendo que la Cámara tiene que decir si somos sinceramente autonomistas o no.

El PRESIDENTE pregunta si se toma o no en consideración la enmienda. Se inicia la votación ordinaria, pero hay tal confusión que se considera necesario ir a la votación nominal. Entran entonces en la sala precipitadamente los diputados que andaban por los pasillos, especialmente los socialistas, y al banco azul acuden casi todos los ministros.

El señor BESTEIRO advierte que se va a votar si se toma o no en consideración la enmienda presentada al artículo octavo, bien entendido que no se prejuzgará con ello el sentido de dicho artículo, que deberá votarse después con carácter definitivo.

Un secretario lee la enmienda pidiendo que la República española quede integrada por los municipios y regiones autónomas siguientes: Cataluña, Aragón, Vasco-Navarra, Asturias, Galicia, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León, Andalucía, Valencia, Murcia, Baleares y Canarias.

Empieza la votación. Alcalá Zamora, Azaña, De los Ríos y Prieto votan a favor.

Marcelino Domingo y Nicolau, en contra. Por tanto, están a favor de la enmienda los progresistas, los de la alianza republicana, los radicales socialistas y los socialistas; en contra, los radicales, los federales y los grupos regionales.

Don José Ortega Gasset, Sánchez Román, Melquiades Alvarez y Ossorio, votan en contra. También lo hace en contra la mesa.

El resultado de la votación es de ciento cincuenta y tres votos en contra por ciento once a favor.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica su voto en contra, que no significa oposición al régimen autonómico, sino disconformidad con la división regional que en él se establece.

Se defiende otra enmienda del señor JAEN pidiendo que el territorio de la República esté constituído por la mancomunidad de ayuntamientos agrupados luego en regiones. Y que también se dé la misma organización provincial a las posesiones de Africa y colonias.

Señala el orador que las características históricas y geográficas deben presidir la división teritorial.

El señor LEIZAOLA, en nombre de la Comisión, dice que no adopta la enmienda más que en la parte que se refiere al teritorio africano, y como existe otra enmienda casi idéntica, la Comisión se adelanta a declarar que no tiene inconveniente en adicionar lo que sigue: Los territorios de Melilla y Ceuta se constituirán en regiones autónomas en relación con el Poder central.

El señor AYUSO defiende otra enmienda, que la Comisión rechaza y el interesado renuncia a defender.

El señor DIAZ (don Perfecto) defiende otra en el sentido de que se reconozca a los territorios de Africa ocidental el que se puedan constituir en regiones autónomas, debiendo de ser aprobados sus presupuestos por las Cortes.

El señor CASTRILLO, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda del señor Díaz, que la retira.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra en el sentido de que el Estado español esté constituído por provincias y regiones solidarizadas económicamente. Dice que se debe tender a apretar los lazos de la solidaridad política y económica y cultural y aflojarlos en los que se refiere a la organización administrativa.

Insiste en que es partidario de la descentralización de servicios, pero nada más.

Al orador, que habla en tono llano, se le escapa una interjección excesivamente campechana, lo que produce general risa.

El señor SABORIT: ¡Si llega a decir eso el señor Bruno!...

Se suspende el debate.

El señor Albornoz sube a la tribuna para leer varios proyectos de ley, y el señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y media, advirtiendo que ha de continuar a las diez y media, primero para en sesión secreta tratar del suplicatorio del señor Calvo Sotelo, y luego, en sesión ordinaria, entrar en los ruegos y preguntas y en la interpelación sobre la Telefónica.

La parte secreta de la sesión de Cortes

A las once menos cuarto se abrió la sesión secreta, presidiendo el señor Besteiro y asistiendo muchos diputados.

Inmediatamente se trató de la concesión del suplicatorio de Calvo Sotelo.

El dictamen pide el suplicatorio.

Los señores BEUNZA y CASANOVA intervinieron en contra del dictamen.

GIL ROBLES pide la concesión inmediata del suplicatorio, pero al mismo tiempo que se dén a Calvo Sotelo las garantías pedidas, esto es, que pueda defenderse ante el Parlamento e intervenir en el debate sobre política económica.

EMILIANO IGLESIAS se adhiere a la concesión del suplicatorio, pero sin esa libertad, bajo palabra de honor para intervenir en los debates.

La Cámara acordó conceder el suplicatorio y denegar las garantías pedidas por el ex-ministro.

A continuación se trató de cuestiones de régimen interior.

LAS RESPONSABILIDADES

El hijo de Primo de Rivera dice que se va a publicar la correspondencia secreta de su padre

DICE JOSE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—José Primo de Rivera estuvo por la mañana ante la Comisión de Responsabilidades, abriéndose los armarios del archivo de su padre, no hallándose más que cartas sin interés y datos de su carrera.

El hijo del dictador dijo que la correspondencia con la familia ex-real y con los diplomáticos la reclamó desde París, días antes de su muerte.

Pidió a los comisionados que sancionen pronto los despilfarros de la Dictadura, de que se habla, y que de no existir, tengan la lealtad de declararlo así.

En cuanto a la correspondencia de su padre, dijo que algún día se publicará, aunque resulten acusadas muchas personas que ahora atacan a la Dictadura.

Cordero dijo, refiriéndose a esto, que se procurará recuperar gran parte de esa correspondencia.

OTRAS DECLARACIONES

Ante las Comisiones correspondientes declararon Estrada, Sangro y el almirante Carvia.

EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

En Corral de Almaguer, varios paisanos luchan con la guardia civil, resultando cinco muertos

Toledo.—El gobernador civil habló con los periodistas de los sucesos de Corral de Almaguer.

Dijo que elementos perturbadores habían intentado coaccionar a labriegos y gañanes y la Guardia civil se presentó a impedirlo, pero fué recibida a pedradas.

El teniente de la Benemérita quiso convencerles para que depusieran su actitud, pero un individuo disparó su pistola a bocajarro, sin hacer blanco.

Los guardias, entonces, repelieron la agresión, cruzándose varios disparos, resultando en la refriega algún muerto y varios heridos.

No fué detenido ninguno de los comunistas causantes de los sucesos.

DICE GALARZA

Madrid.—Hablando Galarza de los sucesos de Toledo dijo ue los revoltosos habían querido asaltar el cuartel, donde había seis parejas de Guardia civil, que ante la agresión tuvieron que defenderse.

Hay noticias de tres muertos, pero por referencias particulares se sabe que son cinco.

Ha intervenido en la preparación de los sucesos un soldado comunista llamado Leandro Plaza, que pertenece a un regimiento de Artillería de Carabanchel. Leandro enardeció a los campesinos y ha desaparecido.

Ha sido clausurado el Centro obrero y han huído todos los directivos, que son los que originaron la algarada

De Quero y otros pueblos dicen que reina inquietud, sabiéndose que el plan se tramó en la Villa de Don Fadrique.

Entre los heridos los hay por armas cargadas con perdigón o postas, lo que demuestra que entre los mismos paisanos se cruzaron disparos.

LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Dimite la redacción en pleno de "Solidaridad Obrera", al oponerse a la táctica de los elementos más extremistas

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publica una carta de sus redactores dirigida al Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, presentando la dimisión de sus cargos.

Dicen en ella, que aun cuando los Sindicatos que piden la dimisión de los que ocupan cargos en la redacción de "Solidaridad Obrera" no representan a la organización sindical de Cataluña, ellos son libres de sentirse asqueados y quieren aprovechar la oportunidad del próximo pleno de las comarcales para pedir se les sustituya contando con la dimisión colectiva con carácter irrevocable, y recabar la libertad de acción.

La carta va precedida de un siguiente suelto en el que se dice que es preciso que la organización de Cataluña se decida de una vez para siempre a sacudirse la tutela ominosa de los que obran movidos por intereses ajenos a los específicos de la Confederación Nacional del Trabajo. Hemos llegado al momento en que conviene, y se precisa de un modo imperiosamente ineludible, que la Confederación Nacional del Trabajo se resigne a vegetar mediatizada por organismos irresponsables ante la gran masa del proletariado o que la Confederación Nacional del Trabajo se decida a reivindicar su personalidad y sus propios principios, echando por la borda el lastre de incomprensión y de irresponsabilidad que arruína, moral y colectivamente, lo que debe y puede ser el organismo representativo del proletariado revolucionario de España.

Véase más información telefónica de última hora

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha sido solucionada la cuestión de los aparceros catalanes.-Un nuevo y violento sabotage en Teléfonos

DETENIDOS EN LIBERTAD

Bilbao.—Hoy han sido puestos en libertad los últimos detenidos gubernativos que se hallaban en la cárcel y que habían practicado la huelga del hambre.

INCIDENTES ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Huelva.—En varios pueblos del Condado de Niebla se han registrado algunos incidentes entre patronos y obreros, resultando herido el hijo de un patrono que intervino en una discusión.

El motivo de los incidentes está relacionado con la vendimia.

ANUNCIO DE HUELGA

Zaragoza.—El alcalde de Ateca ha comunicado al gobernador que los obreros de aquel pueblo habían presentado unas nuevas bases de trabajo, amenazando con declarar la huelga revolucionaria si no son atendidas sus peticiones.

El gobernador ha ordenado que se concentre la Guardia civil en aquel pueblo.

UN ACTO DE SABOTAJE EN TELEFONOS

Madrid.—En un registro telefónico situado en la calle del Barquillo, esquina a la de Augusto Figueroa explotó un petardo, que causó grandes destrozos en unas veintitrés líneas, lo que ocasionó la incomunicación de tres mil teléfonos.

El artefacto también causó daños en la cornisa de una residencia religiosa, cercana al lugar de la explosión y en otra finca colindante.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Barcelona.—El gobernador da cuenta de que el conflicto de los aparceros ha quedado solucionado.

Añadió que en ello había intervenido el señor Maciá, agradeciendo la ayuda.

EN LA PROVINCIA DE JAEN

Jaén.—Reina efervescencia en algunos pueblos de esta provincia ante la crisis obrera.

En Bailén se celebró una manifestación de obreros, que llevaban una bandera roja, siendo disuelta por la Guardia civil.

También en Castillo de Locubín se originaron incidentes, resultando un guardia herido.

DICE EL SR. GALARZA

Ha sido suspendida "La Correspondencia Militar" ante la campaña que pretendía realizar en Marruecos

Madrid.—Hoy efectuó la Policía un registro en el domicilio de "La Correspondencia Militar", y el resultado fué la suspensión de dicho periódico.

El director general de Seguridad confirmó la noticia y dijo que había sido suspendido, más que por la campaña que hizo, por la que iba a hacer en Marruecos.

Añadió el señor Galarza que dentro de los ejemplares se enviaban impresos injuriosos para el actual régimen con objeto de excitar a los militares.

Las autoridades de Marruecos han denunciado. El director general de Seguridad lo puso en conocimiento del ministro de la Gobernación y éste dispuso el registro domiciliario.

En el registro se encontró el original de la carta de Martínez Anido con una nota particular del mismo que dice: "Le felicito por la campaña de ese diario."

Habla el público

PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DEL TRABAJO

Recibimos una nota suscripta por varios vecinos en que se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde como presidente del Patronato de la Escuela Elemental del Trabajo de Oviedo, para manifestarle que abierta la matrícula para ingreso en la citada Escuela se exigen entre otros certificados el de revacunación, que importa 12'80 pesetas.

Como los citados vecinos son obreros, entienden que su situación económica no les permite adquirir certificados tan costosos, por lo que el señor Alcalde podría facilitarles reconocimiento de la Beneficencia eximiéndoles de la presentación del referido certificado. Además, como el número de plazas es limitado, aun adquiriendo esos certificados a tan alto precio, muchos no ingresarían, gastándose por consiguiente, inútilmente, tan necesarias pesetas.

Nos parece muy puesto en razón lo que piden esos vecinos, con respecto a los cuales no dudamos han de verse atendidos por el señor Alcalde, a quien exponemos el caso en la confianza de que sabrá tener en cuenta la situación económica de los peticionarios para facilitarles una solución que no les sea tan costosa, ya que no pueda ser enteramente gratuita, como así cabía esperar dado el carácter de la Escuela y el de los que aspiran al ingreso, que son hijos de obreros, sin otros medios que los muy limitados para atender a las necesidades más perentorias de la vida.

De una suscripción

Para la viuda e hijos de Guzmán Fernández, de La Manjoya

Recaudado en LA VOZ DE ASTURIAS:

Hemos recibido la visita de una comisión de obreros de la Fábrica de Armas de la Vega para hacernos entrega de 38,25 pesetas, cantidad recaudada en la colecta hecha ayer en algunos talleres de dicho establecimiento en favor de la viuda e hijos de Guzmán Fernández.

Total, 91,75 pesetas.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Teatro Campoamor

Gran Compañía de Comedias y dramas

MARGARITA XIRGU

A las 6 y tres cuartos (Gran moda) 7.ª de abono

REESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa original de don Jacinto Benavente

ROSAS DE OTOÑO

A las 10 y 1/2 (especial)

ULTIMA REPRESENTACION

Grandioso éxito de la magnífica comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente

DE MUY BUENA FAMILIA

Pronto el éxito inmenso de Eduardo Marquina

FUENTE ESCONDIDA

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto A las 10 y media

BUTACA 0'50

Programa doble de Cine mudo

1.º Grandioso reestreno de la divertida producción Paramount

LA GRACIA DE ALAH

por el gracioso actor Douglas Mac Lean y la encantadora actriz Sue Carol

2.º Exito de la preciosa e interesante película

PELIRROJA

por la picaresca pelirroja Clara Bow.

El viernes 25

Conocereis al Licorista endiablado

B Y S S.....

.....Dónde?

GRAN CAFE NIZA

Plato del día

Servicio a la carta

HELADOS—REPOSTERIA

Teléfono 4096

Teatro Principado

Hoy

A las 7 y cuarto A las 10 y media

BUTACA UNA PESETA

Reestreno de la deliciosa comedia sonora

ASI ES LA VIDA

Una película totalmente hablada en español por José Bohr y Lolita Vendrell

Mañana: Estreno

EL VALS DEL DANUBIO

por Harry Liedke

Pronto: La magna producción alemana

EL CAPITAN CORBETA

100 por 100 sonora con música, cantos y diálogo.

SALON TORENO

Hoy

A las 7 y media UNICA FUNCION

ESTRENO de la película americana de grandes aventuras

AVES NOCTURNAS

por el coloso caballista y diminuto actor BUZZ BARTON

Butaca, 0,50

¡Ojo Novios!

Los mejores muebles y más baratos

Almacenes Carlos

Santa Clara-Oviedo

Colegio de San Luis de Pravia

Bachillerato y Comercio Ampliación de la 1.ª enseñanza

Internos, pensión económica. Medio-pensionistas y externos

Para más informes: dirigirse al Director

†

LA SEÑORA

DOÑA INÉS SANCHEZ VALLINA

NATURAL DE LA REBOLLADA (MIERES)

Ha fallecido en Ciaño (Langreo), a las seis de la tarde del día 22 de Septiembre de 1931

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Salustiano Puerta Losa; hijos doña Enriqueta, don José María (ausente) y doña María Josefa; hijo político don Fernando González Abel y demás familia,

Comunican a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de Ciaño, el día 24 del actual, a las diez y media de la mañana, y acto seguido a los funerales que en sufragio del alma de la finada tendrán lugar en la iglesia parroquial de Ciaño, por todo lo cual les quedarán muy reconocidos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Se procurará una intervención para buscar la solución de la huelga de tranviarios; y también se celebrará hoy una reunión para ver si se resuelve la planteada en la Fábrica de cementos de Tudela-Veguin

Habló ayer el Gobernador del conflicto de los tranvías. Nos dijo que el concejal don Bonifacio Martín intervendría para ver si se consigue una fórmula de arreglo para que se reintegren al trabajo.

—Relacionado con este asunto—decía el Gobernador—tengo que notificarles que los tranvías han tenido que retrasar su salida porque durante la noche pasada los tranviarios cometieron actos de sabotage, inutilizando los interruptores de las líneas, y esta mañana se hicieron los trabajos para su reparación.

He llamado al Comité de huelga para hacerle saber que no estoy dispuesto a consentir violencias de esta clase, y que haré responsable a dicho Comité de continuar obrando así.

He de lamentar—continuó diciendo el señor Fernández Conde—sinceramente, y la opinión pública lo condenará también, seguramente, que quienes dieron hasta ayer la nota de sensatez, por lo que merecieron elogios míos y del público, hayan cambiado de conducta, siguiendo una trayectoria que, por no calificar de otro modo, me atrevo a llamarla equivocada, porque bien claramente tienen el ejemplo de la huelga de Teléfonos, cuyos actos de sabotage resultaron contraproducentes, sin que por eso la razón que pudiera asistirles se fortaleciese, sino que se debilitó hasta el punto de haber perdido la huelga.

Confía el Gobernador en que después de este requerimiento no han de repetirse los actos de sabotage, procurando seguir mereciendo de la opinión el buen juicio que de ellos se ha formado y que dió lugar a los elogios que de ellos hice ayer ante la Prensa.

Por la tarde circularon los tranvías como en los días anteriores.

El Gobernador dió cuenta de la marcha del conflicto al Ministro de Fomento, que es al que corresponde intervenir en este conflicto.

EL DE TUDELA-VEGUIN

Siguió el Gobernador hablando de la huelga que se sostiene en Tudela-Veguín por los obreros de la fábrica de cemento, diciendo que había estado a visitarle el concejal señor Martínez, a pedirle que interviniese en este asunto.

Con tal motivo convocó a la dirección de la fábrica, al dueño de la cantera que abastece la misma, y causante del conflicto, al Delegado del Trabajo y a la representación obrera, para procurar una solución.

Se le han presentado denuncias por infracciones de la ley de Trabajo, y de esto se encargará el delegado del mismo, que comprobará la razón de las denuncias.

UNA HUELGA EN LA FABRICA DE LOZA DE GIJON

Luego, el Gobernador nos habló de una huelga declarada por los obreros de la fábrica de loza de Gijón.

Unos destajistas pidieron a la dique lo tenía que consultar.

La Empresa accedió a esta petición, y los puso a jornal. Pero al ver que a la hora de cobrar el jornal se encontraron con doce pesetas menos, pidieron volver al destajo. La dirección les contestó que eso era poco serio, pero que lo tenía que consultar a la dirección.

Se arregló de momento abonándoles la diferencia, pero no obstante los obreros dieron cuatro horas de término a la dirección para resolver: y como no podía darse contestación categórica se declararon en huelga conforme al acuerdo adoptado.

—Como, naturalmente—dice el Gobernador—, esta huelga no había sido anunciada con el tiempo debido, la tengo que declarar ilegal, y les he requerido para que se reintegren al trabajo.

Con todas estas huelgas ilegales he resuelto tomar una determinación, ya que esta conducta es intolerable, denotando, además de una indisciplina, una infracción de lo legislado, constituyendo además un acto de coacción que las autoridades no podemos permiitr.

Huelga que se plantee—agrega—sin la correspondiente formalidad legal, haré responsables a los Comités.

Espera el Gobernador que no le den lugar a tomar estas resoluciones.

Al mismo tiempo cree el señor Fernández Conde que durante estos ocho días de plazo se pueden realizar gestiones y evitar la huelga en bien de todos.

LOS GANADEROS DE VILLAVICIOSA

Terminó diciendo que le había visitado el diputado señor Menéndez para hablarle de la actitud en que se encuentran los labradores de Villaviciosa, Colunga y Caravia contra los acaparadores de la leche para las fábricas de derivados, autorizando el Gobernador una reunión en Villaviciosa a la Asociación de Ganaderos y la cual tendrá lugar en dicha villa para protestar de la pretensión de estos fabricantes, que quieren rebajar el tipo del precio de la leche que ahora rige.

DE LA HUELGA EN LA FABRICA DE CEMENTOS

Nuestro corresponsal en Tudela-Veguín nos envía unas cuartillas en que se hace historia del conflicto planteado en la fábrica de cementos como consecuencia del incidente surgido con el personal de la cantera.

Como quiera que de esta huelga ya se hizo historia detallada en estas columnas, y como, por otra parte, se dá la circunstancia de que hoy miércoles habrá de celebrarse en el Gobierno Civil una reunión de las partes interesadas, creemos que esto es motivo bastante para excusar la publicación de las referidas cuartillas, y tanto más cuanto se confía en que la ansiada solución llegue como consecuencia de la entrevista a que nos referimos.

RYSS.....?
El viernes 25
se asombrará con
El Barmán de Satán
¿Dónde.....

COÑAC "PEMARTIN"
Agente exclusivo en Asturias:
FACUNDO SERRANO ROMERO
OVIEDO

Guía del anunciante

El primer factor que ha de tenerse en cuenta es el de la tirada de los periódicos ya que cuanto más fuerte es aquella mayores probabilidades de éxito tendrá la propaganda.

Sección oficial

Alcaldía de Tineo

ANUNCIO

El día vigésimo primero al en que se inserte el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, descontando los festivos, a las once, se celebrará en el Salón de Sesiones de estas Consistoriales, la subasta del alumbrado público, por electricidad, de la villa de Tineo, bajo el tipo de 2.155 pesetas anuales; debiendo los solicitadores consignar el depósito provisional de 1.077'50 pesetas y presentar sus proposiciones, en el papel correspondiente, durante el plazo de 20 días laborables, contados desde el siguiente al en que se publique el referido anuncio en el periódico oficial; todo según más por extenso se aparece del indicado anuncio, al cual me remito por si algún particular o Entidad quisiere hacer proposiciones.

Tineo, 15 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, *J. Maldonado*.

Sucesos locales

UNA FAENA A LA ENTRADA DE LA PLAZA DE TOROS

El festejo que se celebró ayer en la Plaza de Toros aglomeró el público ante las taquillas y hubo escarceos en los bolsillos propios y en los del vecino.

Por ejemplo, a don Eulogio Fernández Alonso, de Campomanes, un hábil carterista le entró con una cuchilla que le dejó paso expedito a través de la ropa, y le llevó la cartera, que contenía entre otras cosas unos billetitos que sumaban quinientas pesetas.

Lo renunció en la Comisaría.

¿SERA EL PAJARO?

Pero poco después el agente señor Aramburo detenía y mandaba para la Comisaría al carterista José Fernández Suárez (según él), natural de Grado, que como se sospecha intervino activamente en la sustracción de la cartera de don Eulogio, fué puesto a disposición del señor juez.

OTROS CARTERISTAS

En la estación del Norte fueron detenidos, cuando entraban en Oviedo a trabajar, los carteristas Miguel Espín García, que es de Solabreña, en Granada, y Santiago Pérez González.

LEA USTED La Voz de Asturias

DE LAS FIESTAS DE SAN MATEO.—Un aspecto de la fiesta infantil que se celebró en el Paseo del Bombé ante el regocijo de pequeños y mayores

Aniversario

Don Ramón González Cocañín y Roces

En el día de ayer, 10 de Septiembre, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del noble anciano don Ramón González Cocañín y Roces, que descansó eternamente en el Señor en su casa de La Oscura (San Andrés).

Era un nonagenario, y tanto por los años como por lo que representaba socialmente, era una institución en el concejo, donde contaba con el respeto, admiración y cariño de todos los convecinos, que hacían justicia a los excepcionales méritos del hombre cordial, bueno para todos, ejemplar en su conducta, ya que fué intachable como correspondía a quien se condujo en la vida con las exquisiteces de un caballero.

Por el bien que hizo y por la amistad que brindó con el mayor desinterés, y por el ejemplo que supo dictar con todos sus actos, que le encumbran en esta hora para enaltecimiento de su memoria, dejó sembrada la estimación y la gratitud.

LA VOZ DE ASTURIAS, al cumplirse la triste fecha para la distinguida familia del finado, reitera la expresión de su condolencia a sus hijos doña Elvira, doña Delfina, don Raimundo, doña Luzdivina y don Perfecto Fernández Cocañín Suárez; hijos políticos don Vicente García Pumarino, don Marcelino Sánchez, doña Rosario Posada, don Manuel Vázquez y doña Gaudosia Sagrado; hermanos políticos don Faustino Suárez García y doña Fermina; nietos, bisnietos, sobrinos y primos.

Don Celestino Muñiz López

En el día del domingo se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué estimado ovetense, digno de todo afecto, don Celestino Muñiz López, que desapareció del mundo terreno en plena juventud para llevar el mayor desconsuelo a los suyos, en cuyos corazones se ha abierto una herida para no cicatrizar nunca.

Reunía las condiciones del hombre simpático y cordial, afectuoso y atrayente en el trato, que se condujo siempre con nobleza e hidalguía, motivo bastante para que hoy se le recuerde con todo agrado y se rinda a su memoria el homenaje de su cariño por las amistades que fueron suyas y que había sabido conquistar con el conjunto de sus cualidades.

Al recordarle en estas líneas nos cumple reiterar el testimonio de nuestra condolencia a sus padres, de nuestra amistad, don Celestino y doña Armanda; hermanos doña Otilia, don Alvaro, don Julio, don Jesús, doña Isabel y doña María de los Dolores; hermanos políticos doña Ramona García y doña Aurora Villanueva; sobrinos y primos.

Doña Carmen Alvarez-Rivera y Laureano

Hoy día 23 de Septiembre se cumple el primer aniversario del rallecimiento, ocurrido en su Casa-Palacio de Soto de Ribera, de la distinguida dama doña Carmen Alvarez-Rivera y Laureano, que entregó su alma al Creador cuando la vida la brindaba todo género de satisfacciones y comodidades y se veía cariñosamente asistida por un noble esposo, que recordará sus virtudes con amor y su separación eterna con el mayor de los dolores para el espíritu.

Por sus excepcionales condiciones carácter, por la bondad que reflejaba en todas las acciones y por su amplio espíritu de caridad se había creado el mejor círculo de relaciones y amistades, que si la estimaron en vida, ahora, en que solo cabe referirse a su memoria, le rendirán el debido homenaje del afecto.

A las diez de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de Soto de Ribera se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la finada señora, y la distinguida familia de ésta ha podido ver renovados los sentimientos de una buena amistad y la demostración de un sincerísimo pesar por parte de las numerosas personas que asistieron a esas exequias.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su sincera condolencia a su viudo don Isidoro García Vázquez; madre doña Jesusa Laureano y hermana doña María Luisa.

Notas de Sociedad

VIAJES

Para San Sebastián y Cataluña, ha salido la distinguida señora de nuestro buen amigo el ingeniero agrícola don Armando Montes.

La acompaña su hermana Carmina Ramos.

—Pasa unos días en ésta al lado de sus hermanos, la bellísima señorita Carmina G. de la Noceda.

—De Salinas, y de pasar la temporada, regresó nuestro querido amigo el ex diputado provincial don José Laspra, acompañado de su señora esposa e hijos.

—Del mismo punto, y con el propósito de pasar las fiestas de San Mateo, se encuentra en esta capital la bellísima señorita Rosario García.

—De La Felguera pasa unos días en esta capital, en compañía de sus bellas primas Elena y Julita Alonso, la no menos bella señorita María Jesús Granda.

—De su casa de San Román de Villa (Infiesto) regresaron ayer a Oviedo la esposa e hijos de nuestro querido compañero don José F. Bueita.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el escritor trubieco don Evaristo Aller Angüelles, que con su amigo señor San Martín ha venido a pasar en Oviedo unos días, con motivo de las tradicionales fiestas de San Mateo.

—Regresó a Oviedo, de pasar una temporada en La Arena, la bella señorita María Luisa Morán.

—Pasada una temporada en esta, regresó a Zaragoza la bella señorita Aurora Miranda García, maestra nacional de Caspe.

—Pasa las fiestas de San Mateo entr enosotros, la distinguida y simpática señorita María González Pérez.

—De regreso de Luanco, en donde veranearon, se encuentran en esta ciudad pasando las fiestas de San Mateo en casa de sus familiares los señores de Tartiére (don Víctor), don Valentín Escandón, su distinguida señora y simpáticos nenes.

—Regresó de Ribadesella, en donde pasó la temporada, el cronista de Asturias, y muy estimado amigo nuestro, don Constantino Cabal, acompañado de su bella y culta esposa doña Mercedes Valero y sus lindas hijas.

—De Tineo, regresaron a esta las simpáticas señoritas Marujita, Remedios y Pilarina Collada.

—Después de pasar la temporada en Mansilla de las Mulas, regresó a Oviedo don Ramón González, acompañado de su familia.

—De Pola de Allande, y a pasar las fiestas de San Mateo al lado de su hermana doña Maruja Fuertes, llegó a esta la señora doña Arsenia Fuertes y su precioso hijo Maurín.

—De Alcoy, se encuentran en esta localidad los distinguidos jóvenes don Miguel Domenech y don José Rodríguez Linares.

PETICIONES DE MANO

Por nuestro amigo y compañero el redactor-jefe de LA VOZ DE ASTURIAS, don José Díaz González, y para su hermano don Luis, joven e inteligente empleado en la importante casa comercial "Sucesores de Estremera", ha sido pedida la mano de la bellísima señorita ovetense Carmina Rodríguez, de muy estimada familia.

Con este motivo, entre los novios, se han cruzado valiosos regalos.

Enviamos nuestra enhorabuena por anticipado a la enamorada pareja, que unirá sus destinos el próximo mes de Noviembre, haciéndola extensiva a las respectivas familias, para las que LA VOZ DE ASTURIAS tiene sinceros afectos.

—Por doña Concepción Fernández y para su hijo el joven luarqués don Guillermo Hernández, dibujante de la Casa Cuba, de Gijón, ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta localidad Teresina Cienfuegos.

A las muchas felicitaciones recibidas por los futuros esposos, unimos la nuestra.

—Por la respetable señora doña Antonio Pastor, viuda de Gaona, y para su hijo don Carmelo, ha sido pedida la mano de la distinguida y elegante señorita Amalia Aguadé Pumares, hija de nuestro amigo don Rafael, abogado y oficial mayor del Ayuntamiento.

La boda se celebrará en breve.

Damos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y respectivas familias.

—Por el director de nuestro querido colega "El Comercio", de Gijón, don Alfredo García (Adeflo y para su hermano político don Pedro Luaces, fué pedida la mano de la bellísima señorita Fermina Meana Cano, hija del conocido industrial don Rosendo M. Meana.

—Pordo n José Boada Marcos para su hijo don Julio, apoderado de la importante casa Eduardo G Arizaga, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Julia Clavijo Núñez, hija del competente empleado de la Compañía del Norte.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

FUTUROS HOGARES

En los primeros días del próximo mes de Octubre, contraerá matrimonio, la bellísima señorita de la buena sociedad ovetense, Ana María Menéndez, con nuestro distinguido amigo, don Pedro Bota Rodríguez.

Dadas las múltiples relaciones que en esta ciudad cuentan los futuros esposos, esta ceremonia promete constituir un acontecimiento social.

—Para el día 7 del próximo Octubre ha sido concertado el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Alvarez Morán, hija de nuestros queridos amigos el activo empleado de la Compañía del Norte en Puente de los Fierros, don Antonio Alvarez Fueyo y doña Consuelo Morán Requejo, con el joven funcionario del Banco Español de Crédito de esta ciudad don Crescencio Ruiz y Ortiz de Zárate.

La boda tendrá lugar en el pintoresco pueblo de Puente de los Fierros.

Por adelantado nuestra cordial enhorabuena a las respectivas familias de los contrayentes.

NATALICIO

Dió a luz felizmente una preciosa niña, la joven y distinguida esposa de nuestro buen amigo el culto empleado del Banco Herrero, don Francisco Alonso.

El estado de la madre, como el de la niña es bueno.

Nos alegramos de veras de ello, y enviamos nuestra efusiva enhorabuena al feliz matrimonio y familias respectivas.

EN EL TENNIS EMPEZO A JUGARSE EL CAMPEONATO DE ASTURIAS

He aquí los resultados:

Jerónimo Ibrán pierde con Dionisio Huerta por 6-2 6-4 6-4.

Carlos Castañón ganó a Higinio Gutiérrez por 6-3 6-3 6-3.

Correspondiente al campeonato internacional se dieron ayer los siguientes resultados:

Carlos Castañón-Barthe ganaron a Jardón (J.) y Jardón (G.) por 7-5 6-3.

P. L. Durán-Torres Quevedo ganaron a M. Gutiérrez-Merediz por 6-1 6-3.

Mimí Viliesid, en partido semifinal, venció a la señora González de Gijón, por 2-6 6-4 8-10.

Como resultado de este encuentro queda proclamada la linda "teniswoman" como finalista del campeonato internacional individual que habrá de jugar con la no menos bella Clementina Fresno.

La cena americana

Tendrá lugar el próximo jueves en uno de los más importantes hoteles de la capital.

Para la solicitud de mesas se abre un plazo, que terminará dicho día, a las doce de la mañana.

Promete constituir esta fiesta de Sociedad la nota de más brillo de las reuniones celebradas en los días de San Mateo.

Los partidos de hoy

A las diez- Lacazette contra Corales (H.), pista 2.

A las diez, J. Buylla contra Ibrán (H.), pista 1.

A las once y media, campeonato por equipos. Partidos entre el Tennis de Oviedo y Bijón.

Merediz-Huerta contra Ibrán-Castañón.

A la sonce, C. Alvarez contra R. Cobos (H.), pista 2.

A las doce, M. Fano contra Samo (H.), pista 2.

A la una, P. Muñiz contra M. Cueto (H.), pista 1.

A la una, Barthe (X.) contra Cobos-Samo.

A las tres y media, Campeonato de Asturias por equipos entre los de Avilés y Oviedo.

Galé contra J. Ibrán.

Tore contra G. Castañón.

A las cuatro y media, V. Buylla contra Sanchiz (H.).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

La Corporación Municipal acordó en la última sesión disolver la banda de música

Como ya saben nuestros lectores, la banda municipal de música había sido hace varios días suspendida por el señor Alcalde ante la negativa de varios de sus elementos a cumplir las órdenes que la primera autoridad local les había dado para celebrar audiciones en dos pueblos del concejo. En la pasada sesión municipal se trató detenidamente sobre dicha suspensión, habiendo visto los señores ediles como muy acertada la medida que en un principio había adoptado el señor Peña, quien fué felicitado. Y teniendo en cuenta lo preciso que se hace la corrección de la indisciplina que desde hace tiempo se deja sentir entre ciertos elementos de esta agrupación musical, el Cabildo se pronunció unánimemente por la disolución de la banda de música y la formación del oportuno expediente para depurar las responsabilidades si las hubiese y tomar resoluciones pertinentes en este sentido.

Se designó como juez instructor al concejal republicano don Avelino Martínez, quien, con la rectitud y sano juicio que siempre inspiran sus actos, ha de proceder en este sentido, dejando solventado decorosamente este enojoso asunto.

Es propósito también de este Ayuntamiento la reorganización de la banda de música y cuando esto se haga, bien creemos que se ha de formar una agrupación con arreglo a las normas y necesidades que exije una vía importante como la nuestra.

POR LOS OBREROS SIN TRABAJO

Sigue el Ayuntamiento preocupándose de los obreros que se encuentran en paro forzoso, empezando ya a dar cabida en las obras municipales a varios de éstos, hasta completar el cupo de unos cien aproximadamente.

El Alcalde señor Peña nos ruega hagamos público desde estas columnas que es condición imprescindible a todo obrero que se presente en su despacho a pedir ocupación, el que venga provisto del correspondiente certificado extendido por el concejal del distrito y en su defecto del alcalde de barrio, documento en el que se expresará condiciones del obrero solicitante y situación del mismo, a fin de ir dando trabajo por aquellos más necesitados.

LOS EXAMENES EN LA ESCUELA DE CAPATACES

Damos a continuación los nombres de los alumnos de la Escuela de Capataces que han concluído la carrera de facultativos de Minas.

En junio.—Don Rufino Sánchez González, don Luis López López, don Mario Casillas Rodríguez, don César García Fernández, don Virgilio Suárez Delgado, don Antonio Fernández Lozano, don Guillermo García Díaz, don Benjamín Fernández González y don Nicanor Fernández García.

En setiembre.—Don Tomás Sánchez González, don Valeriano González Fernández, don Rogelio Losa Díaz, don Hermógenes González García, don Joaquín González Alvarez, don Jesús García Díaz, don José Ramón Fernández Rodríguez, don Juan Bautista García Losa y don Angel Suárez Sánchez.

A todos nuestra más sincera felicitación.

SOBRE UNOS CASOS DE TIFUS

Hace pocos días dábamos la voz de alerta sobre la declaración de casos de tifus en el vecino pueblo de Cuarteles de Mariana, pudiendo hoy confirmar la existencia de los mismos. El alcalde, señor Peña Alfredo, apenastuvo conocimiento de ello adoptó las medidas pertinentes del caso, y seguidamente se reclamó el envío de vacuna antitífica a fin de proceder, con rapidez, a la vacunación de aquellos vecinos, evitando así la propagación de dicha enfermedad. También se procederá al análisis de las aguas por si de las mismos pudiera derivarse el contagio. Celebramos que nuestra primera autoridad haya tomado con interés este asunto, en evitación de una epidemia.

EL ESCRITOR DON EUGENIO NOEL HABLARÁ EN EL ATENEO

Tenemos que registrar hoy la grata noticia de que en Mieres, y gracias a las gestiones realizadas por la directiva del Ateneo Popular, tendremos ocasión de escuchar en este Centro de cultura al notable escritor español don Eugenio Noel, que versará acerca del interesante tema "Constitución de la cultura de la raza a la formación del carácter de sus hombres y luchas".

El acto tendrá lugar en el amplio teatro del Orfeón, mañana jueves, dando comienzo aquél a las siete de la tarde.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, del mozo Constantino Fernández Gulias, natural de Forcarey (Pontevedra) a fin de comunicarle un asunto relacionado con su situación militar.

UN CENTRO GALLEGO

Parece ser que ha cristalizado ya en realidad el propósito de llevar a cabo la creación de un Centro gallego en esta villa.

El numeroso elemento de aquella provincia vé con agrado esta idea y nos consta que son ya muchos los socios con que yá cuenta esta nueva Sociedad de recreo.

El domicilio social, según nos dicen, radicará por ahora en la Pasera, en la casa Valerio.

DE SOCIEDAD

Ha regresado al Valleto (Mieres) después de brillantes exámenes en la escuela de Perito agrícolas, de Madrid, donde obtuvo el número uno, el joven y estimado amigo nuestro don Juan Salvador Vázquez Blanco.

Nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su distinguida familia.

—Después de breve permanencia en Castilla, en compañía de su familia, ha regresado a esta villa la distinguida esposa del conocido industrial y estimado amigo nuestro don Victoriano González.

LAS BRAVÍAS

En las primeras horas de la mañana de ayer, reclamaba asistencia en nuestra Casa de Socorro el vecino de esta villa Francisco Bozas Pérez, que presentaba varias heridas producidas por arma blanca, todas ellas leves, y que, según declaraciones, se las infirió la vecina del barrio de la Villa, Matilde Gutiérrez.

Acerca de las causas que motivaron esta agresión hay varias versiones, ninguna de las cuales queremos recoger ante la duda de su veracidad.

El Juzgado correspondiente es el que entiende en el asunto.

Academia de Corte y Confección de IRENE GARCIA

ROSAL, 34, se traslada a Cimadevilla, núm. 5, 2.° -OVIEDO

Apertura de curso el 1.° de Octubre

Lecciones de corte y confección de toda clase de ropas y vestidos, y de sombreros de señora.

Clases de labores de repujados en cuero y metales, y de trabajos en marfil y nacar. —Internado para señorttas.

En el Paseo de Toreno

OVIEDO

A las 7,15 - FUNCION ARISTOCRÁTICA con asistencia de los NIÑOS ASILADOS de la Residencia provincial y su Banda de Música.

Noche: a las 10,45

FUNCIÓN MONUMENTAL

Hoy GRAN DEBUT

LAS 4 MARFILINEAS

y la graciosa parodia por los famosos clowns

HERMANOS DIAZ

CARBAYIN

RESUMEN DE FIESTAS

Ya pasaron los días en que el bullicio por las fiestas denominadas "La Amistad".

Estas prometían ser del todo halagüeñas, pero el tiempo se encargó de pasar con la suya, y nos hizo recogernos en casita el domingo al enviar abundante agua y frío.

El sábado, día 12, fué la verbena un tanto lucida, divirtiéndose la juventud. Vino el domingo, día 13, y... mal número, y con agua. La Comisión, con muy buen acierto, suspendió el festejo. Y el lunes 14, cuando el sol se dejó sentir sentir la influencia de sus rayos, se convino aprovechar el tiempo bueno. Por la tarde hubo juegos infantiles. La banda de música, pianolas, gaita y tambor alternaron durante las horas de la tarde en alegrar a la juventud.

Academia de Sta. Teresa

INFIESTO

Estudios de todas clases

Internos ciento veinticinco pesetas

La Foz (Morcín)

DE SOCIEDAD

De Pancorbo (Burgos), y de pasar las vacaciones al lado de sus padres y hermanos, ha llegado a ésta doña Pilar Arciniaga, maestra de esta localidad, acompañada de su bella hermanita Amparo.

—Después de pasar las fiestas al lado de su hermana doña María F. Canga de Cosío (don José), en ésta, han regresado a Baiña (Mieres), doña Piedad Fernández y su bella hermana Rita.

LA FELGUERA

LA CREACION DE ESCUELAS

Hace poco dábamos cuenta en esta sección de una moción presentada al Ayuntamiento de Langreo por el concejal felguerino don Vicente Cabeza F. Campa, sobre la creación de nuevas escuelas. moción que fué aprobada por unanimidad.

Creíamos nosotros que esta moción correría la misma suerte que otras varias presentadas por concejales anteriores, entre ellas una documentadísima del muy culto profesor don Joaquín Valdés González, de muy gratos recuerdos para la enseñanza en nuestra villa; pero por los trabajos que se vienen realizando estos días todo hace presagiar que en un plazo muy breve quedarán inaugurados dos grados más en las escuelas actuales.

Para esto ha estado en esta el señor Inspector don Juan A. Onieva, quien levantó un acta de las obras que se están realizando, con objeto de enviarlas a la Superioridad para su aprobación.

Mucho celebraríamos la pronta inaugufación de estas clases, pues estos días estamos presenciando casos de desesperación de los padres, que a todo trance quieren educar a sus hijos, y no pueden porque la matrícula escolar está cubierta con exceso, habiendo en una clase sólo más de ¡72! niños, en un aula que resulta por ello completamente antihigiénica.

Ahora que tenemos que recordar a nuestros ediles que hay que ir a la creación de nuevos grupos escolares en otros sitios apartados, como por ejemplo La Pumar, El Puente, Vega, Vega de Barros, etc., barrios populosos y huéranos de toda enseñanza.

GRADO

EL ATENEO POPULAR

Una de las instituciones más simpáticas que por su misión educadora debiera todo ciudadano cooperar a su mantenimiento, es sin duda el Ateneo Popular.

Esta cultural institución realiza una meritísima labor social, pues sus fines tienden a emancipar a la clase obrera del vicio, proporcionándoles medios de alcanzar una sólida ilustración.

Así lo entiende el actual presidente del Ateneo Popular de Grado don Aurelio Huerta, hombre de extraordinario amor a todo cuanto redunde en beneficio de la cultura y a cuya iniciativa se debe el nuevo impulso dado al Ateneo.

En breve comenzarán las clases de gramática, geometría, matemáticas, contabilidad y dibujo.

También por acuerdo de la Directiva se celebrarán una serie de conferencias que sirvan de provechosa enseñanza.

En el local se harán importantes reformas, siendo uno de ellas la ampliación de la sala destinada a Biblioteca.

Y para hermanar el estudio con el recreo se piensa formar un Cuadro Artístico para celebrar algunas funciones en honor de las familias de los socios.

F. S.

OBRA NUEVA

"Remembranzas de antaño y hogaño de la villa de Tineo", por D. Claudio Zardain.

Esta obra útil por la divdrsidad de materias que contiene acerca de Tineo y su concejo l es también por contener entre los ilustres tinetenses biografiad s la del general Riego, con los fotograbados del pueblo de Tuña y la casa natal de Riego.

Se vende en la librería de D. Celestino calle de Uría, 22, al precio de 5 pesetas.

SAMA

SATISFACCION GENERAL

La petición hecha en las Cortes Constituyentes, por el diputado asturiano radical socialista, don Leopoldo Alas, de creación de un Juzgado de Primera Instancia en esta villa, la favorable contestación dada por el ministro de Justicia, han sido recibidas en Langreo con general satisfacción, pues se reconoce que, además de llenar una necesidad importantísima, con tan importante mejora adquiere más rango y categoría el concejo.

En este asunto, que tan próximo está a trocarse en realidad, nos consta que nuestro popular Alcalde, don Celso Fernández, se venía interesando con gran insistencia y silenciosamente.

Recogemos con satisfacción la importantísima gestión del ilustre diputado asturiano en las Constituyentes, señor Alas, el cual también nos consta que se interesa extraordinariamente por los problemas de enseñanza de Langreo y, preferentemente, en lo relativo al establecimiento de un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

LABOR MUNICIPAL

Nosotros, que por nuestro diario contacto con las cosas municipales, sabemos las grandes dificultades que la situación económica heredada por la actual Corporación, opone a la gestión de ésta, reconocemos que su labor es, sin embargo, muy interesante y beneficiosa para los intereses generales.

Cuando se haga el nuevo presupuesto y la vida municipal sea factible desenvolverla en moldes nuevos, estamos seguros de que el actual Ayuntamiento satisfará plenamente todas las esperanzas en él puestas.

DE UNA RIFA

La novilla que rifaba la Sociedad "Amigos de la Enseñanza", de La Nisal, correspondió al número 25.332, siendo el agraciado el joven ovetense don Ramón Alvarez, que vive en la travesía de Marcelino Fernández, número 6, y a quien sinceramente felicitamos.

UJO

ATENEO POPULAR

El sábado, 26 del actual, a las siete de la tarde, se inaugurará nuestro Ateneo con una brillante fiesta literaria en el Salón Cinema.

Serán invitados todos los señores socios y sus familias, y también los directivos de los Ateneos de Oviedo, Gijón, Sama, Mieres, Turón, etc.

El acto promete estar concurridísimo, dado el interés que ha despertado el anuncio del ilustre conferenciante doctor Gutiérrez Barreal, quien por sus altas dotes científicas y oratorias es el más indicado para fijar el primer jalón en esta obra nacida al resurgimiento de la vida cultural de nuestro pueblo.

Con esto, y con cuatro pinceladas del laureado poeta "Pachín de Melás", quedará el auditorio encantado, y los organizadores dejarán escrita una gloriosa página en el historial de nuestro centro de cultura.

RIBADESELLA

DE POLÍTICA

Dentro de algunos días se reunirán los republicanos que siguen al señor Lerroux para la elección del comité radical en este concejo.

Háblase de otros significados vecinos que tratan de organizar un grupo republicano adicto a la política de don Miguel Maura.

DONATIVOS

El señor marqués de la Vega de Anzo deja un buen recuerdo de su estancia veraniega en Ribadesella. Ha entregado doscientas cincuenta pesetas para la obra social del Catecismo de Ribadesella; otras doscientas cincuenta pesetas para el Ropero de San Vicente de Paul, y seiscientas pesetas para los roperos y cantinas escolares establecidas en las graduadas de niños y niñas de esta villa.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para formar parte del consejo local de primera enseñanza de Ribadesella han sido propuestos los maestros doña Lorenza Pérez y don Valeriano Díaz, y los vecinos doña Olvido Valle y don Enrique Valdajos.

ARRIONDAS

¿QUE PASA EN EL CIRCULO DE ARTESANOS?

Para su publicacion se nos ha entregado una copia de la carta que un buen número de socios ha dirigido al señor presidente del Círculo de Artesanos y que dice así:

"Sr. Presidente del Círculo de Artesanos.—Arriondas.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, socios del Círculo de Artesanos, acogiéndonos al derecho que nos concede el segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento, solicitamos de esa Junta directiva que usted preside, se convoque en segunda convocatoria con toda urgencia por exigirlo así los intereses de la Asociación, la Junta general ordinaria que ha dejado de celebrarse por falta de número de socios el día 15 del corriente.

Confiamos de usted que vista la situación difícil porque atraviesa nuestra querida Sociedad, no retrase el convocar para esta Junta que pedimos con justicia, y que esperamos se celebre antes de fin de mes.

Anticipamos gracias.

Arriondas, 17 de Septiembre de 1931.—Firman esta carta más de una veintena de socios."

Y ahora va un comentario por nuestra parte.

Hace ya tiempo que nosotros veníamos notando un extraño malestar entre algunos miembros de la Junta directiva del Círculo de Artesanos, y un abandono tal en todos los asuntos de la Sociedad, que nos

HOTEL CENTRAL

Todo confort

ALCALÁ, 4 • MADRID

Peusión completa de 12 a 18 ptas.

COLEGIO-INTERNADO DE SAN VIATOR

INFIESTO

Primaria - Magisterio - Comercio - Bachillerato

SERIEDAD en el estudio — SINCERIDAD en las notas

¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la **DEBILIDAD** la **INAPETENCIA** y la **CLOROSIS** trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

hacia temer seriamente por su suerte.

Muchas veces estuvimos movidos a ocuparnos del asunto desde estas columnas y otras tantas hemos desistido de tal propósito porque no se creyera que lo hacíamos con el fin de molestar ni mucho menos de censurar a nadie; mas ahora que se ha dirigido al señor presidente la carta que reproducimos, y que al parecer sus firmantes se han dado cuenta de la grave situación porque el Círculo de Artesanos atraviesa en estos instantes, creemos llegado el momento oportuno de hacerlo.

No creemos nosotros, ni muchísimo menos, que las personas que actualmente componen la Junta directiva obren de mala fe, porque tienen sobradamente demostrado su amor y cariño hacia la Sociedad, pero lo que sí no acertamos a comprender es el por qué de esa insistencia en no celebrar las Juntas generales reglamentarias para dar cuenta a los socios de la situación de la Asociación y de los trabajos realizados.

Por eso nosotros encontramos muy razonada y justa la carta dirigida al señor presidente, y entendemos que si la actual Junta directiva siente verdadero cariño hacia la Sociedad debe de reconocer noblemente que ya no tiene fuerza moral para seguir en su puesto, y por tanto debe de dejar cuanto antes el camino libre de obstáculos para que otros con más suerte puedan llevar a la práctica la obra de renovación que el Círculo de Artesanos necesita.

INFIESTO

MUERTE SENTIDA

Después de larga dolencia ha dejado de existir en esta villa la virtuosa señora doña Máxima Balbín, persona que contaba con grandes simpatías, prueba de ello fué la gran manifestación de duelo que constituyeron los funerales y conducción de su cadáver, efectuados el sábado último.

A su hija doña Rosario Carús Balbín, a su hijo político don Constantino Peláez y demás familia, les acompañamos en el dolor que les aflige.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid, con objeto de terminar sus estudios de Farmacia, el joven Luis Azcoitia.

—Regresó de Celorio, donde pasó la temporada estival, la señora de nuestro amigo don Pedro Fernández con sus bellas hijas.

—Salieron para Ontaneda a tomar las aguas de aquel balneario, las virtuosas señoras doña Aquilina Sánchez de Joglar y su hermana doña Natividad.

—Procedente de Fernando Póo, ha regresado a esta don Oscar Lobato Ramírez.

—También regresó de Madrid, donde pasó una temporada, la elegante señorita Pilar Sánchez.

NOREÑA

HOMENAJE AL SEÑOR BUSTELO

Están ya en circulación las tarjetas para el banquete-homenaje que se tributará a don Alejandro Rodríguez Bustelo, Alcalde de esta villa. Pueden por consiguiente solicitarse a los miembros de la Comisión organizadora o en el Ateneo.

Las personas que deseen sumarse al homenaje, deberán hacerlo con toda rapidez para la mejor organización del acto.

El pergamino que se entregará al señor Bustelo es una obra primorosa y muy delicada, debida al joven noreñense don Manuel Alonso Cabeza, con la que demuestra sus grandes cualidades de artista.

Se ha acordado que la fecha del banquete-homenaje sea el primer domingo de Octubre, día 4.

Se están recibiendo muchas adhesiones de toda Asturias, aumentando considerablemente el número de adheridos.—La Comisión.

AVILES

NOTAS DE MARINA

Ha regresado de Llanes el Ayudante de Marina de este distrito, don Juan Navarro Deguino, que había ido a dicha villa para asistir a la asamblea de pescadores del litoral, en representación del Director General de Navegación.

—Por la Jefatura de la base naval de El errol Fse concedió al inscrito Angel Diego Iglesias el beneficio de indulto por haber faltado a varias revistas y se dispuso su entrega al mismo la cartilla naval que le pertenece.

—El Ayudante de Marina señor Navarro Deguino, ha sido nombrado Juez especial de una causa incoada en la Comandancia de Marina de Bilbao, por el supuesto delito contra el derecho de gentes, en ocasión del naufragio del vapor "Comercio", y cuyo accidente, del que resultaron varias víctimas, ocurrió cerca de Luanco hace pocos meses.

CASTROPOL

VIAJEROS

De cumplir sus deberes militares, ha llegado a San Juan de Moldes el joven Nicasio Freije, al que damos nuestra cordial bien venida.

—Para Oviedo, salió don Máximo C. Menéndez, de Luarca, concejal delegado en la Diputación.

Feliz viaje.

EL PUENTE DE LA FALGUEIRA

Entre los concejos de Boal y Castropol hay un arroyo que en invierno y tiempos lluviosos arrastra bastante agua y para salvarlo, entre los dos Ayuntamientos, contruyeron un puente hace muy pocos años y el día 11 lo llevó el agua casi de cuajo. Sin este puente los vecinos del valle de Ovanza se ven privados de la comunicación y tendrán que dar un rodeo de más de tres horas de camino, cosa que hay que remediar, los dos concejos, lo más pronto posible.

Nos dicen también que la carretera de Vegadeo a Boal ha quedado interceptada. Los vecinos de Ovanza también han sufrido desperfectos en sus fincas, de alguna consideración.

PILOÑA

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en Borines al distinguido ingeniero don Ignacio Ballesteros, dueño de aquel balneario, donde pasó breves días, regresando el viernes 18 a Madrid.

BIEN VENIDO

Después de pasar el verano en León, regresó a su casa de Villamayor la virtuosa señora doña Mercedes Alvarez, viuda de Torafio, con sus hijos.

UNA BODA

En la mañana del 19 unieron por siempre sus destinos ante el altar de la iglesia de Borines el apreciable joven don José Sánchez del Valle y la bella señorita Amparo Sevares Sanfeliz.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Carlos González; y fueron padrinos don Enrique Huerta, primo del novio, y doña Mercedes Sevares, prima de la contrayente.

Después de la ceremonia religiosa se dirigieron los numerosos invitados a la morada de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con esplendidez.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Caborana (Aller)

DE UNA EXCURSION

Teniendo en cuenta el poco espacio de que podemos disponer en nuestro periódico, y pensando publicar por otra parte y en forma de folleto, las gratas impresiones de nuestro viaje a Ribadesella, vamos a concretarnos hoy solamente a dar a conocer a nuestros lectores y lo más concisamente posible, lo más saliente de nuestro viaje a aquella pintoresca y encantadora villa. Sin que en el transcurso de nuestro viaje haya habido más incidentes ni nota triste, que el desaliento que nos infundía a pequeños intervalos el impertinente "orbayu" llegamos a Ribadesella sobre las diez y media de la mañana del pasado domingo y en uno de esos momentos en que aquel envidioso quizá de nuestra dicha y nuestras alegrías convertíase en espesa y pertinaz lluvia. Bajo la marquesina de la estación nos recibe la Corporación municipal riosellana y nutridas representaciones de las fuerzas vivas de Ribadesella que acuden a recibirnos; formando al frente de la grandiosa manifestación de nuestros setecientos excursionistas y pueblo de Ribadesella la renombrada banda de música de aquella localidad interpretando alegres y airosos pasacalles, haciendo alto frente al Círculo "Cultural Riosellana", donde se hicieron las presentaciones de rigor y se cambiaron lindos y valiosos ramos de flores entre las jóvenes riosellanas y caboranenses. El cariñoso y digno alcalde don Ramón Fernández lee lleno de emoción unas cuartillas de bien venida, contestándole uno de nuestros excursionistas y de la comisión organizadra, siendo ambos muy aplaudidos por la muchedumbre que rodeaba el edificio. De aquí pasamos a visitar el coquetón y aristocrático Casino donde su junta directiva nos recibe con las mayores delicadezas y consideraciones, obsequiándonos espléndidamente. Por la tarde, y después de haber sido igualmente obsequiados en "La Cultural", con café, licores y habanos, se organizaron alternativamente animados bailes en los salones de ambas Sociedades, amenizados por nuestra rondalla, que fué muy aplaudida, y por una notable orquesta de Gijón, transcurriendo el resto de la tarde en la más franca camaradería y fraternidad, hasta las ocho de la noche en que se inició el regreso a la estación y a donde el pueblo en pleno de Ribadesella vino a despedirnos entre vítores y aplausos.

Reiteramos desde estas columnas nuestra más profunda gratitud al pueblo de Ribadesella, a la vez que pedimos mil perdones por las indiscrepciones que hayan podido cometer nuestros excursionistas, así como el más alto reconocimiento hacia don Ramón Fernández, alcalde de Ribadesella; don Enrique Baldajos, director de "La Atalaya"; don Ricardo Canga, presidente de "La Culutral"; don Luis Piñera, presidente del Casino; don José Pérez, presidente de la Comisión de festejos, y don Eloy Gutiérrez, organizador y propulsor de los festeios organizados en nuestro obsequio, así como las más rendidas gracias a la oficina de Turismo de Oviedo y señores directores de los ferrocarriles Vasco y Cantábrico por la desinteresada y valiosa cooperación que nos prestaron para la buena organización de nuestra inolvidable excursión.

S. Esteban de Pravia

LA MURENSE REBAJA LOS PRECIOS DEL FLUIDO ELECTRICO

Quedarán asombrados nuestros lectores al ver que cuando todas las cosas que integran el presupuesto familiar suben de una manera exagerada, se encuentrae una Sociedad como "La Murense" que, a requerimientos de la Alcaldía (previo un escrito firmado por muchísimos abonados y dirigido al señor Alcalde) accediese a rebajar las tarifas de la luz eléctrica.

Esto, que a primera vista parece un alarde de desprendimiento por parte de dicha entidad no lo es, como muchos pueden figurarse y para ello haremos una pequeña demostración.

Antes del primero del corriente mes costaba en este pueblo a 94 céntimos el kilowatio con un mínimun de 4,70 más simpuestos y alquiler del contador sumaba el recibo "siete pesetas con treinta céntimos". Esto era un abuso porque laban y quitaban la luz cuando les parecía (por lo que en repetidas veces hemos protestado desde estas columnas), siendo contados los abonados que pudieran exceder del mínimun, por lo que respecta a la rebaja, pusieron actualmente a 75 céntimos kilowatio con un mínimun de 3,75 que con impuestos y alquiler de contador suma "seis pesetas con diecisiete céntimos" precio también excesivo si tenemos en cuenta que la luz es alterna y en cambio en Oviedo, Cudillero y bastantes sitios más cuesta a razón de sesenta céntimos kilowatio con luz continua.

En el precio de las luces a base fija lo dejan como estaba, o sea a 3,96, con impuestos, lámpara de 25 bujías, y dice la Sociedad que debe de fijarse el público en lo módico de su precio, ya que se trata de lámparas de 25 y no de 15, que es la corriente en otras centrales, añadiendo "La Murense" que sostiene este precio a pesar del robo que bastantes abonados cometen con el uso de la luz. ¿Quién tiene la culpa de eso? A mi juicio la Sociedad, pues si a los de la luz a base fija se les diera el voltaje que les pertenece no recurrirían a poner lámparas de más bujías y si después de esto abusaban, para eso tiene sus inspectores, esto lo digo sin que esté en mi ánimo el defender a los que se ponen fuera de la ley, pero bueno es que se sepa que contra toda ley y justicia estuvo "La Murense" abusando de todos sus abonados y que gracias a la intervención de nuestro joven y activo Alcalde don Santiago Martínez se consiguió amenguar dichos abusos.

Dése la luz y quítese a su debido tiempo y toda la industria, el comercio y los particulares podrán, después de oscurecido, seguir trabajando, cosa que antes no sucedía.

Don Críspulo.

CABRALES

LOS QUE MUEREN

Víctima de un desgraciado accidente dejó de existir en Cuba el joven de 25 años don Hermenegildo Herrero, natural de Tielve y perteneciente a una estimada familia de este pueblo.

—En Toluca (Méjico), a los 49 años, don Manuel Berridi Rojo. En Pandiello, su pueblo natal, se le recordaba con afecto, siendo muy sentida su muerte.

—En el Estado de Veracruz, dejó de existir, en lo mejor de la vida, don Jacinto Alonso, en cuyo pueblo natal—Inguanzo—se han celebrado solemnes honras fúnebres en memoria del finado.

—Dejó de existir en Pandiello, tras largos sufrimientos, doña Natividad Martínez González, esposa de don Ramón Martínez Borbolla. Contaba 63 años y era muy estimada entre sus convecinos.

—A la avanzada edad de 80 años, falleció en Arenas la virtuosa anciana doña Ignacia González García, concurriendo el pueblo al acompañamiento de su cadáver que recibió sepultura en el cementerio de Pando, demostrando el aprecio de que gozaba.

—El matrimonio de Arangas, don Nicolás Sánchez y doña Consuelo Llano, han perdido para siempre a su hijito Luciano, hermosa y precoz criatura de tres años. Era nieto del veterano maestro jubilado don Luciano Llano, constante suscriptor de este periódico.

LOS QUE SE CASAN

En Asiego contrajeron matrimono los jóvenes Manuela Niembro Bueno y Felipe Bueno Verdayes, llegado ha poco de Cuba. Fueron apadrinados por don Reyes Bueno, padre del novio, y doña Serafina Torre, tía de la desposada; representando al Juzgado don Alfredo Llano y firmando el acta como testigos don Francisco Niembro y don José Niembro Bueno. Después de la nupcial ceremonia y de los obsequios consiguientes los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel, que deseamos sea eterna.

LOS QUE NACEN

El cabo de la Guardia civil de este puesto, don Antonio Regalado Domínguez y su digna esposa doña Marina Rodríguez, cuentan con un hijo más, que se llama Alberto Eugenio, por cuyo feliz suceso felicitamos a tan estimado matrimonio.

—Doña Justa Díaz ,esposa del vecino de Tielve don Marcos Herrero, ha dado a luz con toda felicidad dos robustas niñas, que fueron bautizadas con los nombres de Sofía Dionisia y María de la Piedad.

—También en dicho Tielve el matrimonio don Francisco Fernández y doña Luciana Herrero, han visto llegar a la vida una robusta niña, que recibió el nombre de Teresa.

Felicidades a los padres, y venturas para los recien nacidos, es lo que de veras deseamos.

OTRAS DEFUNCIONES

En Arangas acaba de fallecer de senectud, pues contaba 84 años, doña Josefa Simón Llano, viuda de don Bernàrdino Gómez. Buena, honrada, trabajadora y servicial, su muerte ha producido el natural sentimiento.

Enviamos nuestro pésame a sus siete hijos, presentes y ausentes, y muy singularmente a don Maximiliano Gómez, estimado amigo nuestro.

—Y en Puertas, dejó de existir, a los 70 años, doña Griselda Gómez, que allá en sus tiempos mejores era la "correa" que llevaba diariamente a aquel pueblo la correspondencia, sin estipendio oficial, percibiendo solo lo que la voluntad del público ponía en su mano necesitada.

No dejó sucesión.

UNA FERIA

La feria de San Ramón, celebrada en Carreña, ha estado bastante concurrida de ganado vacuno, abundando los tratantes forasteros, por lo cual se vendió gran número de reses, a precios muy altos, particularmente las vacas lecheras y terneros, pues éstos se cotizaron a más de 40 pesetas la arroba, en canal.

Por la tarde, al son de una pianola y gaita, se celebró animada fiesta, que se prolongó hasta mediada la noche.

PROXIMAS FIESTAS

Las renombradas fiestas de la Salud de Carreña, si el tiempo no lo impide—que sí lo impedirá, pues al escribir estas notas—viernes—llueve torrencialmente, diluvia más bien—prometen estar muy concurridas y animadas, a juzgar por los preparativos y por lo que rezan los espléndidos carteles y programas de mano, fijados y repartidos con profusión.

...Pero ya vendrá el señor Neptuno a aguar el entusiasmo de los cabraliegos, con motivo de sus fiestas tradicionales.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Las Caldas

SOCIEDAD "NUESTRA SEÑORA DE AGOSTO"

Nueva Directiva

El pasado jueves, y previa convocatoria, ha celebrado junta general ordinaria esta entidad, en el café "La Vizcaína", para tratar de varios asuntos.

Abierta la sesión, a las nueve y media de la noche, y presidiendo don Amador Alonso, se procede a aprobar el acta de la anterior.

Después se aprobaron las cuentas, siendo además la directiva objeto de grandes elogios por el acierto tenido al frente de esta Sociedad, pues la actuación de esta directiva superó con creces a la anterior, lo mismo en lo concerniente a la parte artística que a la económica; pues de todos es sabido que este año hubo aquí unos festejos espléndidos, más que nunca, y, sin embargo, se han sufragado éstos, que, por varios conceptos, tales como alumbrado eléctrico, talonarios de rifa, etc.

Acto seguido se procede al nombramiento de nueva directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Braulio Martínez; vice, don Jovino Fuente; secretario, don Emérito Fernández; vice, don José Alvarez; tesorero, don Victeriano Fernández (reelegido); vocales: don José González, don Feliciano Fernández y don Adolfo Martínez.

Y luego se trató del último extremo del orden del día, acordando que conste en el acta un voto de gracias para la saliente directiva por su brillante actuación rigiendo los destinos de esta Sociedad, y también se acuerda facultar a la nueva directiva para ver si procede modificar algunos artículos del reglamento, por el cual se rige esta citada Sociedad, debiendo, si se procede en consecuencia, darlo a conocer a su debido tiempo, a todos los socios, convocando al efecto a una asamblea general extraordinaria.

San Claudio

UNA QUEJA

Los vecinos de este pueblo se quejan de la poca limpieza que existe en esa especie de coches que la compañía del Norte tiene en circulación en el ramal de Oviedo a Trubia, pues se da el caso, de que las personas que en esos "trenes" viajan, si llevan un traje algo decente tienen que hacer el viaje de pié y además fijarse donde se colocan, pues los asientos por lo general están llenos de barro y las lámparas del alumbrado casi todas gotean y una mancha de aceite a nadie agrada llevarla adornando su terno.

Por otra parte, dejando a un lado la irregularidad de sus horas de salida, resulta que los trenes ascendentes raro es el que no se detiene antes de llegar a Oviedo, bien junto al depósito de máquinas o a su entrada en agujas; o bien cuando un mismo tren no hace su "parada" en los dos puntos indicados.

¿No podría la Compañía del Norte evitar estas cosas que tantos perjuicios origina a los viajeros?

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Mieres.—Contra Benigno Núñez, por estupro. Abogados, señores Buylla y García Bernardo; procuradores, señores Villamil y Bernardo.

Mieres.—Contra Francisco Fernández Fernández, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Hevia.

Sección segunda

Siero.—A las diez y media.—Contra Manuel García Bario, por estafa. Abogado, señor Tapia; procurador, señor Casaprima.

Infiesto.—A las once.—Contra José Belarmino Alonso, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Cuesta y Torre; procuradores, señores Bueres y León.

Sala de lo civil

Avilés.—Don José María García López, con don Germán García, sobre retracto. Abogados, señores Mesa y Torre; procuradores, señores León y Nuño.

NUEVOS SECRETARIOS

Han sido nombrados secretarios de primera:

De Siero, don José Antonio Aparicio Domínguez, y de Pravia, don Manuel García de Pardo.

Registrador de la Propiedad, de Tineo, don Elipio Franco.

Sección por palabras

SE VENDE casa-chalet, jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir, Razón: Uría, 12, primero.

SE VENDE casa de moderna construcción, con todas exigencias sanitarias, situada calle primer orden. Informarán: Cervantes, 29, 3.°, derecha.

VENTA de un prado en el concejo de Mieres. Razón: en Oviedo, Posada Herrera, 6, tercero, izquierda y Marcelino Alonso, en Loredo (Mieres).

TALLERES ERNESTINA Rasilla, Campoamor, 24, Oviedo. Confección de artículos de punto encargo y sobre medida. Se venden máquinas hacer medias y calcetines, corsetería.

TRASPASASE por ausentarse su dueño acreditada casa huéspedes en Santa Clara, 26, primero.

TIENDA de comestibles con hermosa vivienda y en sitio céntrico se traspasa por no poder atenderla. Informarán: Estanco de San Vicente.

SE ADMITEN huéspedes en familia; precio económico, sitio céntrico. Razón: Guillermo Estrada, 14, bajo.

EN CALLE céntrica se vende una casa con ocho viviendas, darán razón: Rúa, 16, tienda.

CHALET soleado, jardín, garage baño, sótano, calefacción, siete habitaciones, comedor, cocina, véndese barato. Avenida Monumentos.

SACERDOTE admite dos internos, repaso de asignaturas, clases particulares. Informes: Casa Tuero, Cimadevilla.

SE VENDE perro de caza Setter francés cazando y se da a prueba. Carretera del Cristo Casas del Rato.

PERDIDA de una cartera conteniendo documentos de interés para el interesado extraviada de Oviedo a Noreña. Gratificarase entrega en Manuel Pedregal 15, segundo Oviedo.

VENDENSE Corchos, lana, serrín, restillos plantillas y almadreñas finas en la Plaza al lado Teatro Campoamor.

¿QUIERE USTED dejar su máquina de coser nueva? Acuda a Campomanes 22. (Barrio Oculto).

PERDIDA el domingo de una cartera con documentos. Gratificaráse entrega en Droguerías Braga.

CIAÑO-SANTA ANA. Se vende posesión con vivienda y casa propia para negocios, colindante con la carretera, al lado del comercio de Carrocera. Informes a su dueña Ciaño-Santa Ana, Carrocera

SE VENDE la madera de un bosque de una hectárea de extensión, situado en Sama de Grado. Informes: Pérez de la Sala 15, primero ,Oviedo.

Lea usted "La Voz de Asturias"

CHEVROLET
Nuevos precios con baja, solicítenos a la Agencia CHEVROLET
Covadonga, 3 - Teléfono 3698
OVIEDO

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses..... 3 1|2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Trajes hechos para caballero: Los mejores, los más baratos, los mejor hechos desde 40 pesetas en adelante, en PAÑERIA — Sastrería de primer orden
MI TIENDA
URIA, 30 — Telf. 65

Del ambiente taurino

Pugilato entre empresarios

El lunes fué advertida en la plaza de Buenavista la presencia del popular empresario "Dominguín". Ocupaba un palco con una familia, a la cual, por cierto, brindó la muerte de uno de sus toros el gran torero toledano Domingo Ortega. La presencia del ex matador de Quismondo no nos produjo extrañeza porque sabemos que viene siguiendo a todas partes a Ortega, de quien ,como es público, tiene la exclusiva en sus actuaciones en las plazas españolas. Pero leímos después que Domingo González había estado en Gijón; y como a esta noticia, que tampoco tendría nada de particular, ya que "Dominguín" ha tenido intereses en la vecina villa como empresario que fué durante cinco temporadas de la plaza del Bibio, se agrega que la estancia ha obedecido al deseo de seguir las negociaciones con don Manuel Dindurra para prorrogar el contrato de arriendo que ha tenido por el tiempo dicho, el asunto ya puede mover la curiosidad del aficionado. Porque si "Dominguín" sigue con la explotación del circo del Bibio tiene necesariamente que hacer una rectificación de conducta, ya que el recuerdo de la temporada que se está desarrollando no puede ser grato para nadie. Hay que venir con mejores propósitos y que la realidad mejore los propósitos si ello es posible. De lo contrario se impondrá la obligación en los que escriben de toros de oponerse a la habilidad y a los abusos de esta clase de empresarios, que con sus idas y venidas tratan de desorientar a la afición y hacerse dueños de su voluntad. Pero esta noticia que comentamos tiene una segunda parte. Se dice que a "Dominguín" le ha salido un rival para el arriendo del coso gijonés. Este rival parece que es Pagés. No lo creemos. Pero si así es podemos decir que no nos faltaba más que saliera también con la suya el universal empresario para monopolizar definitivamente la cuestión taurina en Asturias y hacer escarnio de la afición. Claro que nosotros gritaremos hasta el final, pero será necesario el concurso de los que claman contra la desaprensión de ciertas gentes... Para el señor Dindurra este pugilato de los empresarios va a resultar divertido. Divertido para él, que en la pugna va a ganarse unas pesetas más; pero no para la afición, que es seguramente la que saldrá perdiendo. El monopolio constituye ya una seria amenaza para los aficionados. Y si estuviera en las manos de los aficionados debiera evitarse el monopolio. Todos los monopolios son odiosos, y esto no habría de serlo menos porque a la burla que acabamos de soportar se sucedería otra más sangrienta. Lo tenemos por seguro. Y al decir esto no tenemos en cuenta la ilusión de quienes apuntan la probabilidad de que Pagés se vaya de Asturias para no volver. Estos amigos se olvidan de que Pagés hizo un contrato por dos años, con carácter obligatorio, y otros tres a voluntad de las partes contratantes. Y como le ha ido bien en esta temporada, en la que hizo lo que le vino en gana, tratará de seguir probando fortuna...

Y seguiremos el comentario oportunamente.

UN VOTO DE CALIDAD

La autorizada pluma de "Don Paco el de los Geránios", crítico de toros de nuestro estimado colega "El Comercio", escribe lo siguiente al referirse al festejo taurino de San Mateo, organizada por el señor Pagés:

"En Oviedo hay afición... afición a dar la nota, y hoy la dieron. El señor Pagés puede estar satisfecho. Lo que no logró la anterior Empresa, formada por elementos del Comercio y la Industria ovetenses, con muy buenos carteles, algunos de ellos estupendos, lo consiguió él con un cartel mediocre a catorce pesetas la localidad. Atentos y rumbosos con los de fuera; indiferentes y avaros para con los de casa. ¡Así es la vida!"

Como notará el lector, no cabe mayor coincidencia entre las líneas anteriores y las que nosotros hemos dedicado al mismo tema y que no faltó quien atribuyera a incentivos de la pasión. Ya seríamos dos a equivocarnos sin habernos puesto previamente de acuerdo. Y habría que preguntar a muchos ovetenses, a esos mismos que se desprendieron de las "catorce" pesetas, si lo de ahora, que pacientemente soportamos para dar una ganancia fabulosa a una empresa que no es de Asturias, y que ni siquiera se ha molestado en venir a esta, puede resistir la más débil comparación con la de aun fecha no lejana. Aquello, con todas sus máculas, era lo de la Unión Mercantil. Esto, con defectos garrafales, es lo del señor Pagés. Y al señor Pagés hemos dado el dinero confundiéndonos nosotros mismos con dóciles borreguitos. ¡Y tan contentos!

PALITROQUES.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 23 de Septiembre 1931

	HOY Ptas.
Valores del Estado	
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	61,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	71,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	80,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	73,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.° Enero 1927.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	71,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	61,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferroviario Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	165,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.° Mayo 1926	—
Acciones	
Banco España	502,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	102,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XII.	—
1.ª Española Petróleos.	26,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	258,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	102,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	53,00
Cédulas Beneficiarias	—
Unión Española de Explosivos.	490,00
Obligaciones	
Sociedad Fábrica Mieres 6 °/o	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	96,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	86,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	80,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	76,00
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. I. 5 por 100	69,00
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	—
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dolars	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 22 de Septiembre de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	»
» Id. de Vizcaya	»
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	490,00
Obligs.—1.ª Hipoteca 5 °/o ferrocarril Vasco	»
» Asturiano	»
2.ª Id. 6 °/° Id. Id. Id.	

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

LOS SOCIALISTAS POR LA PROVINCIA

Interesantes discursos de Ramón González Peña y Margarita Nelken

(De nuestro Corresponsal en Sama)

Ante numerosa concurrencia se celebró en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda socialista, en el que tomaron parte el presidente de la Diputación y diputado de las Constituyentes, Ramón G. Peña, y la distinguida escritora Margarita Nelken.

La presentación de los oradores estuvo a cargo del conocido propagandista Manuel Alvarez, pronunciando breves, sencillas y acertadas palabrass.

Comienza Peña haciendo sucinta narración del modo de actuar el partido socialista y la U. G. T. durante la Dictadura, para demostrar la rectitud de conducta de estos organismos durante los llamados años indignos. Dice que entonces se les pidió apoyo varias veces para acabar con la dictadura, pero como quienes solicitaban ese apoyo no les inspiraban confianza, se abstuvieron. La "sanjuanada" y hasta la intentona de Valencia, acaudilladas por Romanones y Sánchez Guerra, respectivamente, nos dieron la razón, pues no tenían otra finalidad que salvar a la Monarquía.

En cambio, cuando los republicanos serios pensaron en hacer un movimiento revolucionario de carácter democrático, prometiendo un programa mínimo de mejoras a la clase obrera, contaron con la colaboración del partido socialista y de la U. G. T.

Hace la apología de los principios socialistas y termina diciendo que no se explica las impaciencias de algunos individuos que quisieran que la República curara a España de la enfermedad secular que padecía, en un plazo brevísimo. Los trabajadores han de hallar en la República muchas posibilidades de mejoras morales y materiales para las que era una traba vergonzosa el régimen caído.

Ramón G. Peña recibió al final una nutrida salva de aplausos.

Al levantarse a hablar Margarita Nelken se oye una prolongada ovación, como homenaje a la intelectualidad femenina.

Fué un hermoso discurso el de la señora Nelken, lamentando que la falta de espacio nos impida dar de él una amplia referencia.

Dijo que a la mujer le deben interesar mucho las cuestiones de la política actual miradas desde el campo social. No cree que la Constitución que se está elaborando sea una cosa perfecta, pero lo importante es que sea perfectible, que sea elástica para las exigencias de los tiempos y que no aherroje las ansias de progreso del pueblo español.

Analizó lo que representa el establecimiento del divorcio, la igualación de los derechos del obrero y la obrera y otras medidas que van a la Constitución. Dice que así como los esclavos aman la esclavitud por desconocer las ventajas de la libertad, así la mujer española teme el divorcio, porque no conoce lo que significa esta conquista de los pueblos civilizados.

Aconseja que se eduque a la mujer para que no sea un lastre que imposibilite al proletariado sacudir su cadena, pues la mujer inculta es como un peso muerto que impide subir a las cumbres de la libertad. Considera perjudicial el dominio que siempre tuvo la Iglesia sobre el espíritu de la mujer.

Trata después de esa miseria social que se conoce con el nombre de prostitución femenina, y dice que contra esa mancha infamante nada más a propósito que imponer la igualdad de salario, para que la mujer no se vea obligada a morir de hambre, si no se dedica a comerciar con su cuerpo. Añade que la prostituta no es una mujer que merezca alabanzas, pero sí compasión, pues no es ella la culpable en miles de casos de su desgracia moral, como muy bien se refleja en los delicados versos de Sor Juana Inés de la Cruz, que empiezan así: "Hombres necios que acusáis..."

Se ocupa luego del concepto de escuela laica, para demostrar que laica no quiere decir antirreligiosa. Quiere significar tan sólo escuela que respete la conciencia del niño. Para la señora Nelken el concepto de escuela única es todo lo amplio que debe ser. Nada más inhumano —dice—que no dar a TODOS los niños las mismas armas en el terreno de la cultura, para la lucha por la vida. ¡Bastantes diferencias establecerá más tarde la sociedad!

Según la opinión de la señora Nelken, todo ciudadano español, por el hecho de serlo, debe tener derecho a un puesto en las instituciones culturales del Estado, desde la clase maternal a la Universidad; es decir, que el Estado debe obligarse, realmente, a sostener las instituciones docentes necesarias para atender a todos los niños de la nación. Ese criterio es el del partido socialista, que concuerda con las modernas ideas de escuela única.

La ilustre escritora y propagandista fué calurosamente aplaudida.

H. TUÑON
SERVICIO ESMERADO

Doña Laura Menéndez Prado

El sábado, 19 del actual, descansó en la paz del Señor en Posada de Llanera, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica doña Laura Menéndez Prado, que era modelo de todas las virtudes y entre las que sobresalía su espíritu de piedad y amor al prójimo, al que supo socorrer con largueza cuando ello fuera menester, ya que su corazón se sintió siempre inclinado al bien y lo practicó con el convencimiento de que cumple uno de los principales deberes en la tierra para recibir el justo premio en la que donde se vive la verdad eterna.

Por todas sus buenas obras y por la simpatía que inspiraba su carácter, pues que supo atraerse la consideración cordial de todas las gentes, deja el más grato de los recuerdos y las que fueron sus amistades le rendirán el debido homenaje en esta hora al expresar a la familia el sentimiento de su pesar por tan gran desgracia.

En la mañana del pasado lunes, a las diez de la mañana, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de Rodiella en cuya iglesia tuvieron lugar a continuación solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la finada.

Nuestro pésame más sentido a su apreciable familia y de modo particular a su hermano don Juan; hermanos políticos y sobrinos.

Doña Josefa González Suárez

También descansó en la paz eterna el alma de la virtuosa señora doña Josefa González, cuyo óbito se ha registrado en la parroquia de San Cláudio, donde vivía con su estimada familia; y había vivido para atender a los suyos con el mayor cariño y solicitud y para hacer el bien por el bien mismo, sin otra finalidad que la de dar satisfacción a su alma sencilla y buena, como preparada en un sano ambiente de austeridad y de noble honradez, en cuyas prácticas se mantuvo siempre y se vió asistida por el aliento de cuantos sabían apreciar sus bellas cualidades.

En esta hora de dolor para la familia se la ha recordado para enaltecer sus virtudes y para llevar consuelos a los suyos, azotados por la desgracia. El sentimiento de dolor ha sido general en la parroquia. Y la mejor prueba de esto que decimos estuvo en el acto de conducir su cadáver a la última morada, lo mismo que en los funerales, actos que tuvieron lugar en la mañana del lunes en el cementerio parroquial de San Claudio y en su iglesia. La concurrencia fué de las más numerosas.

Que Dios conceda resignación a los suyos en esta hora de tremenda desventura y reciban la expresión de nuestra condolencia su viudo don Manuel Fernández; hijos doña Avelina, doña Rosa, doña Santa, doña María y don José; hijos políticos don Gumersindo Alvarez, don Miguel Alvarez, don Amado Alvarez y don José Alvarez; hermano don Vicente; hermanos políticos, nietos, sobrinos y primos.

EN LA DIPUTACION

Acuerdos de la Comisión Gestora

Se acordó admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a María del Carmen García y García.

Admitir en la Residencia hasta que cumpla la edad reglamentaria a Arturo Miguel Rodríguez, de San Andrés de Linares, en el concejo de San Martín del Rey Aurelio.

Admitir en el Manicomio provincial a los dementes Alfredo Sardina García de Oviedo y Eulogio Sánchez García, de Gijón.

Devolver la fianza de dos mil quinientas pesetas al contratista de las obras de plantación del Fito, Ramón Paredes.

Aprobar la relación de cédulas personales y su liquidación correspondientes al año de 1930 de los Ayuntamientos de Santo Adriano, Nava, Amieva y Vegadeo, y declarar incursos en la penalidad correspondiente a los morosos.

Acordar abrir el periodo ejecutivo de recaudación de cédulas personales en los Ayuntamientos de Pesoz y Las Regueras.

Se estima la reclamación contra su cédula que hacen don Alfonso Cueto y don Vicente García Luengo, doña Florentina González y don Tomás Calzado Riesgo, don Antonio Vázquez y don Antonio Martínez.

Aprobáronse liquidaciones presentadas por el jefe de Arbitrios.

Una suscripción

En favor de Jesús de la Riva

Para este joven ovetense, que necesita adquirir un aparato ortopédico para una pierna, se han recibido últimamente las siguientes cantidades:

Suma anterior, 320 pesetas.

Don Antonio Collada, una participación de 5 pesetas al número 49.341 para el día 10 de Octubre, más 3 pesetas; don Antonio Pardo, 5; don Manuel Osorio, 5; don Teófilo González, 2; don Angel Alvarez, 2; don Rufino Fernández, 2; el número 77, 1.50; don Modesto Riestra, 1; don Joaquín G. Fernández, 1; un donante, 1; don Agustín García, 1.

Total, 344,50 pesetas.

La suscripción sigue abierta en esta Administración y en el domicilio del concejal socialista don Laureano Prado.

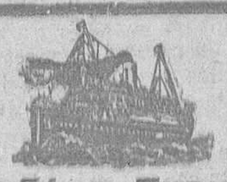
Compañías Francesas
Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico
"L'ATLANTIQUE"
con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montivideo y BUENOS AIRES.
Otras salidas:
16 octubre «MASSILIA»
6 noviembre «L'ATLANTIQUE»
11 diciembre «L'ATLANTIQUE»
Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70
» 3.ª cl. corriente » 613.70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De VIGO	De CORUÑA
EUBEE	24 Agosto	28 Agosto
GROIX	3 Septiembre	—
KERGUELEN	24 Septiembre	23 Septiembre

3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45
3.ª cl. camarote » 608 70
3.ª cl. corriente » 553 70
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
Próximas salidas:
14 Septiembre. «ROCHAMBEAU»
30 Octubre «ROCHAMBEAU»
Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
AntonioConde, Hijos CalledeLuis Taboada, 4.

GARAGE NORTE
Colocación de basculantes automáticos para toda clase de camiones y camionetas
Cervantes OVIEDO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE LA VIDA FUTBOLERA

El Deportivo Alavés jugará esta tarde en Teatinos con el Oviedo

Como anunciamos en estos días pasados, hoy, a las cuatro de la tarde, jugará en Teatinos el Deportivo Alavés. Un partido de fiestas, buscado con el fin de incluir una más en el programa de San Mateo y con probable sacrificio económico del Club, que además ha querido darle un carácter popular fijando el precio de tres pesetas cincuenta en preferencia, dos en general y una para señoras y niños.

El partido promete ser por demás interesante. Se nos ofrece la ocasión de poder sopesar la valía actual de ese equipo que fué en temporadas pasadas uno de los más destacados galliitos de los campeonatos, y que en la actual, después de la enajenación de valiosos elementos, se presenta con otros nuevos elegidos por el famoso don Amadeo, hombre de vista sin igual en eso de descubrir dónde hay o no madera futbolera.

El Oviedo alineará en la misma forma que lo hizo en Santander. Acaso, en el segundo tiempo, se prueben elementos, lo que es un aliciente más al partido para los aficionados ovetenses, que tantas cuentas han comenzado ya a hacer a base del risueño empezar de temporada.

EN TEATINOS

Arenas F. C. de Ciaño-Santa Ana, 1; Rosal F. C., 2.

En el campo arriba citado contendieron en partido amistoso los equipos infantiles arriba nombrados, terminando con la victoria de los rosalistas por dos tantos a uno, obra del interior y del extremo izquierda, por el Rosal, y el del Arenas por el centro delanteros.

El partido resultó entretenido, pues en él se vieron jugadas de gran mérito, especialmente por la delanteradel Rosal, que hizo jugadas de gran interés, también sobresalió la labor del centro medios Vallina.

El equipo de Ciaño-Santa Ana es uno de los que más le dió que hacer al Rosal, pues en él hay varios elementos de gran clase, entre ellos el delantero centro y el interior derecha.

Por las boleras

EL DOMINGO HA DADO COMIENZO EL CONCURSO PROVINCIAL ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN

La apertura del concurso provincial organizado por la ederaciFón ha constituído un gran éxito.

Desde las doce de la mañana, hora en que dieron comienzo las tiradas, hasta las seis y media de la tarde, la afluencia de aficionados fué extraordinaria,e especialmente de forasteros.

Inauguró la bolera el potente equipo de La Lenense a la que siguieron otras nueve sociedades con un total de catorce equipos y cinco infantiles, dándose los resultados siguientes:

Lenense, 411 bolos; Central (segundo equipo), 438; Central (primer equipo), 425; Salud, 421; Pequeña (primer equipo), 394; Pequeña (segundo equipo), 422; Bolín de Sama, 460; Bolera del Norte, 372; Langreana (segundo equipo), 460; Langreana (primer equipo), 482; Bolera de Santianes, 4[illegible]; Favorita de Ablaña (segundo equipo), 358; Favorita de Ablaña (segundo equipo), 377; Postigos, 4[illegible]3.

Entre los "peques" se dieron los resultados siguientes:

M. Llaneza, 53 bolos; F. Peña, 79; I. Alvarez, 74; C. López, 88, y Vicente Sánchez, 71.

Los cuatro primeros pertenecen a La Favorita, de Ablaña, y el quinto a Los Postigos.

Como se ve han desfilado por la bolera durante el día del domingo 75 jugadores, habiendo dejado de tirar por causas imprevistas La Buena Unión, de Valdesoto y La Alegría, de Trubia, que lo harán hoy miércoles.

Ahora bien; como este es un espectáculo que va a durar ocho días y que se puede considerar como uno de los más importantes de los que figuran en el programa de fiestas, esperamos que el señor alcalde se digne enviar a las horas que esté abierto el concurso por lo menos una pareja de guardias a fin de que el público no obstruccione a los jugadores en el momento de tirar, pues el otro día hubo momentos en que debido a la gran cantidad de público que allí había congregado se hacía poco menos que imposible el lanzar una bola.

Ya que el Ayuntamiento se niega a facilitar cuerdas o madera para instalar una balaustrada por lo menos debe enviar allí una pareja.

Esperamos ser atendidos.

UNA JUNTA

La Sociedad de Los Postigos, cita a sus socios para junta general que tendrá lugar hoy miércoles, a las siete y media en segunda convocatoria.

Por tratarse de asuntos de verdadero interés, se espera la puntual asistencia de todos los socios.—La directiva.

"LA GLORIA" - DANCING

JUAN ALONSO. 13 - GIJON

Soberbios Souper-Tangos todas las noches de once a cuatro de la madrugada

Todas las noches fantásticas fiestas, cotillones, esplendidos regalos, etc. etc.—Quince elegantes bailarinas de salón

Orquesta de gran fama «LOS PEERLESS»

Lujo - Alegría - Belleza - Frivolidad

CONVOCATORIAS

JUVENTUD REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

(Agrupación de Oviedo).

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las ocho de la noche, con objeto de acordar las actividades de la Juventud en relación con el Congreso regional del partido.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, este Comité recomienda la asisencia a los afiliados.—El Comité ejecutivo.

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE BANCA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los asociados para la junta general extraordinaria, que se celebrará hoy miércoles, día 23, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Lectura y aprobación de las cuentas.

Dimisión de la Junta directiva.

Elección de nueva Junta.—El Secretario.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA "EL PORVENIR DE CAYÉS"

Esta Sociedad convoca a todos los afiliados a junta general para hoy, día 23 de Septiembre, a las seis de la tarde, en el domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento de delegados al Congreso.

Preguntas y proposiciones generales.—La Directiva.

Gacetillas

ESPECTÁCULOS

Teatro Campoamor.—Gran Compañía de comedias y dramas de Margarita Xirgu.—Para hoy, a las seis y tres cuartos, "Rosas de otoño", y a las diez y media, "De muy buena familia".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toreno.—Para hoy, a las seis y media, única función, cinematógrafo.

Americain Cirque.—Todos los días a las siete y a las diez y tres cuartos, grandes atracciones con los mejores artistas del mundo.

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 21 de Septiembre de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 8.962.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 9.736.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 3.491.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 13 115 417 429 471 1.391 2.786 2.955 3.013 3.023 3.131 3.538 4.733 5.444 6.450 6.806 7.848 9.272 9.582 9.920.

SECCION OBRERA

En Oviedo

LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LAS OBRAS MUNICIPALES DE OVIEDO ESTABLECEN EL FRENTE UNICO

Nota oficiosa. — Teniendo en cuenta la desorientación que existía entre los obreros que trabajan en las obras municipales por la existencia de dos organizaciones sindicales, estos trabajadores, impuestos de los resultados beneficiosos para todos los explotados de la táctica de frente único, han decidido, en reuniones celebradas al efecto en el lugar de trabajo, crear el frente único de los trabajadores de obras municipales, nombrando al efecto su Comité obrero de unificación, siendo uno de sus primeros acuerdos invitar a los trabajadores de todos los ramos y empresas a la constitución de los mencionados Comités.

Será asimismo este Comité el encargado de mantener la unidad proletaria cualquiera que sea la orientación que marquen las organizaciones existentes y sus posibles in[illegible] de los trabajadores.

Desea este Comité establecer relaciones inmediatas con todas las organizaciones similares que se creen en la región, y se pone a disposición de las mismas para cuanto signifique estrechar los lazos de unión que deben existir entre los trabajadores.

Por el Comité de frente único de los trabajadores de obras municipales del Ayuntamiento de Oviedo, **José Ibáñez.**

Escopetas triple cierre, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO

Franco de portes y embalajes

Catálogo gratis

Establecimientos V. A. F.-Instituto, núm. 20. Gijón

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oidos

Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

José González-Granda

ESPECIALISTA

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

Independencia, 22.—Teléfono 2494

OVIEDO.

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.

Doctor Casal, número 2, 1.°, derecha

Teléfono, 2526.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12

Fuertes Acevedo, 8 — Teléfono 1310

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

Campoamor, 30 1.°

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Uría, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial

Cirugía general. Operaciones

Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6

Campoamor, 26 . Teléfono 3520

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales.

Campomanes, 14, primero

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.

Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial

Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5

URIA, 50, 2.° Teléfono 2816

S. VIEJO

Especialista: Urología Venerología

ARGÜELLES, 39

De 11 a 12 y de 6 a 7

Días festivos de 11 a 1

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífiles. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo — Rayos X.

Cabo Noval, 12, principal—Teléf. 2727

De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL

NERVIOSAS Y MENTALES

Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3 d[illegible]anvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y Te 3 a 5. Reglamentos a petición.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta durante el verano en Gijón, Ezcurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uría, 21, domingos, martes, y jueves, a la misma hora.

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.

Cabo Noval 12, dra. 2.° Teléfono 2652

Médico especialista **Valentín Fernández**

VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

OVIEDO

Uría, 21 (Al lado del Gobierno Militar.

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorío.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas

Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»

Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado

De 10 a 12 y 2 a 4

Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

OVIEDO

Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz

Vacunas, Diatermia

Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL

Especial Estómago, Intestinos e hígado

Consulta durante el mes de septiembre solamente jueves y domingos

Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis

Diaterma - Rayos ultravioleta

P. Constitución 9—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oidos.

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5

Uría. 25, 1.° Teléfono 31-26.

LUIS F. VEGA

Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.°

Teléfono 1800.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio

Celestino Alvarez

DE

OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

□□□□

Precios moderados al alcance de todas las fórtunas

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Reseña de la sesión nocturna de Cortes.- Lerroux interviene con éxito en Ginebra para solucionar el peligroso incidente chino-japonés

La crisis política y económica inglesa

CONTINÚA LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A la una menos cuarto de la mañana se reunió el Congreso en sesión pública.

Preside el señor Castrillo, quien dice que se va a discutir la proposición presentada en la sesión anterior por el señor Jiménez pidiendo el nombramiento de una comisión que se desplace a Barcelona para depurar responsabilidades con motivo de los sucesos ocurridos en la última huelga.

El señor JIMÉNEZ dice, que aun cuando como resultado de la investigación parlamentaria realizada en Sevilla no se ha llevado a cabo medida alguna de orden judicial, se atreve a pedir se nombre otra comisión que vaya a Barcelona. Hace el relato de los sucesos allí ocurridos diciendo que se debieron en principio a la suspensión de "Solidaridad Obrera" que impidió a los afiliados a conocer las decisiones de sus dirigentes.

La agresión que privó de la vida a cinco obreros, que fueron asesinados, partió de la fuerza pública. Se ocupa también de las muertes ocurridas en la calle de Mercader, que fueron ocasionadas por una equivocación de los guardias, como lo demuestra el que en el momento de disparar alguien gritara: "no disparar, que no son estos!"

Entiende que el Gobierno debe atender al restablecimiento del principio de autoridad, pero no con esos procedimientos.

Trata luego de los sucesos desarrollados en la Cárcel y dice que por una cuestión de amor propio del gobernador, está al frente del establecimiento una persona que en tiempos de la Dictadura martirizaba los presos y que se negó a quitar el retrato de Alfonso de Borbón hasta después de mes y medio del cambio de régimen.

El ministro de GOBERNACIÓN dice que los diputados, constituídos en Cámara, tienen la máxima autoridad; pero cuando los diputados, con carácter particular, se encuentran en cualquier sitio extraño a la Cámara no tienen por qué pensar que su carnet es bastante a rendir a todas las autoridades.

Llama la atención de la Cámara sobre la frecuencia con que se pide el desplazamiento de comisiones a realizar investigaciones, como si no existiera autoridad gubernativa.

No quiere entrar en la discusión sobre la forma de desarrollarse los sucesos en Barcelona, pero está seguro de que si estuviera presente el señor Sediles, que firma la proposición con el señor Jiménez, no suscribiría el relato que éste acaba de hacer para añadir méritos ante sus amigos.

El Gobierno—termina—es mayor de edad y no admite lecciones de nadie.

El PRESIDENTE dice que conforme al reglamento no puede hablar más que un solo diputado, el firmante de la proposición; pero por la índole del tema y por haber sido aludida directamente la minoría socialista, abrirá debate.

Piden la palabra varios diputados, entre ellos Saborit, Galarza y otro de la minoría catalana.

El señor SABORIT dice que la responsabilidad de las afirmaciones hechas por el señor Jiménez recaerán sobre él. Los socialistas apoyarán cualquier propósito de depuración de responsabilidades. Admitimos que cada cual piense como quiera, pero decimos que la República no se consolidará mientras estallen bombas en las calles. sin saberse quién las coloca.

El señor GALARZA dice que en cumplimiento de su deber ordenó se hiciera una información, que coincidió en absoluto con lo que luego se averiguó por la Comisión parlamentaria. Como se dice ahora que en Barcelona se ha aplicado la ley de fugas, yo he de desmentirlo de la manera más rotunda.

El señor JIMENEZ protesta de la acusación que le hace el señor Galarza.

El PRESIDENTE declara qu Galarza no ha tenido intención molestar al señor Jiménez.

El señor GALARZA: El sind calismo del señor Jiménez data d año 28, en que se hizo abogado.

El señor JIMENEZ: En ese af era su señoría romanonista.

El señor GALARZA: En el af 28 había estado ya en la cárcel p defender la libertad y defender a l sindicalistas.

No es exacto que la huelga gen ral de Barcelona se declarara p los sucesos ocurridos en la cárce Allí los oficiales de Prisiones era sindicalistas y entregaron armas los presos, por cuyo motivo se l instruye actualmente expediente. L fuerza, que fué agredida por l presos, rechazó la agresión sin h cer un solo disparo.

Ante la huelga general revol cionaria, la policía actuó con gra mesura. La versión que de los s cesos da el señor Jiménez ha sid desmentida incluso por los dire tores de la Confederación.

El señor QUINTANA, en nom bre de la minoría catalana, se opor al nombramiento de la Comisión.

H. TUÑON

CUBIERTO CUATRO PESETA

los hechos se hubieran desarrollad en conformidad con la narración d señor Jiménez, deben presentars las correspondientes denuncias a te la superioridad. Es hora de dejando sentimentalismos y ate damos a sostener el principio de a toridad, única forma de robustec la República.

El señor VARGAS se opone.

El señor JIMENEZ rectifica, dice que no acusa al jefe de Polici porque no podía hacerlo un incide te electoral.

El señor GALARZA: Por u cuestión electoral, no; si quiere diremos.

El señor JIMENEZ: Voy yo decirlo. Queréis echarme en ca que cobré doscientas pesetas por p ner a una mujer en libertad. Lo c bré en concepto de honorarios p mi trabajo.

El señor PEREZ MADRIGAL En la hora histórica de las Const tuyentes esto es edificante.

Varios DIPUTADOS: ¡Qué a co!...

El PRESIDENTE declara sui cientemente esclarecido el asunto, previa una nueva rectificación Jiménez, se levanta la sesión.

LA REVISION DEL PROCESO FERRER

Madrid.—Firmada por varios dipu tados se va a presentar al Congres una proposición pidiendo la revisió del proceso Ferrer una vez aprobad la Constitución.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Ginebra.—Después de la sesión d Consejo de la Sociedad de Nacion se reunió el señor Lerroux con los d legados japonés y chino, para busc una solución al conflicto planteado e tre aquellas dos naciones.

Después de una amplia conversació se convino en celebrar una confere cia en la que se dirimirán las difere cias que haya entre ambas potencia creyéndose que ha de lograrse una s lución satisfactoria.

Se ha recibido en sentido favorab la contestación del Gobierno japoné

¿DIMITIRA EL MINISTRO DE HACIENDA?

Londres.—Ocupándose de la situ ción financiera actual el "Daily Ex prés" apunta la posibilidad de que ministro de Hacienda presente la d misión de su cargo. También cree qu habrá otras dimisiones.

Añade el "Daily" que las elecci nes generales se celebrarán dentro d cuatro semanas, encargándose de h cerlas Macdonald al frente del Gobie no Nacional, y comprometiéndose desarrollar el programa de los conse vadores. En este caso Baldwin pasar a ser lugarteniente suyo.

H. TUÑON

PRECIOS ECONOMICOS

Periódicos atrasados

A 3 PESETAS ARROBA EN «UPBLICITAS»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Oviedo.—Año IX—Núm. 2 628

La Voz de Asturias

Miércoles 23 de Septiembre de 1931

LA CRISIS DE INGLATERRA

Cómo ven los periódicos españoles la supensión del patrón oro

Inglaterra respondía de los billetes en circulación con oro en lingote y no con oro en moneda. Para la garantía de la circulación fiduciaria venía a ser una misma cosa; pero en cambio el Banco no se veía obligado a movilizar sus reservas acuñadas. Bastaba el hecho de saber que en sus imponentes sótanos había barras con que responder del papel, para que nadie pidiera la convertibilidad en oro de sus billetes.

Pero de algún tiempo a esta parte, entre los acreedores del Banco de Inglaterra había comenzado a germinar la desconfianza. Salidas constantes de oro a varias naciones extranjeras, la crisis de la producción y exportación, los subsidios al paro forzoso... causas que desnivelaron el balance de capitales y desnutrieron la economía inglesa, han sido bastantes para que Inglaterra haya terminado por establecer la inconvertibilidad.

Ante hechos como éste, el peor daño que podría sobrevenir a los españoles sería alegrarse. Porque representaría una desventurada inconsciencia. Hoy viven las naciones tan apretadas las unas a las otras que cualquier crisis, y más de tal magnitud, ha de tener repercusión general. Miradas las cosas desde nuestra exportación y consumo, tragedia para nuestras frutas y tragedia para nuestro carbón. Miradas desde el punto de vista de las finanzas y cambios, es posible que la peseta mejore en relación con la libra. Pero si el poder adquisitivo de ésta desmerece, estaremos en las mismas condiciones o en peores.

Veamos ahora cómo ven la crisis los periódicos españoles.

"El Sol" dice que se trata de un derrumbamiento que empezó en la técnica, continuó en la industria y en el comercio exterior y ahora se precipita en la política, en la moral y en las finanzas. Y añade: "Es cómico ver con qué presuntuosa necedad se congratulan algunos financieros nuestros de lo que creen fracaso del patrón oro, sin darse cuenta siquiera de que, si hubiera tal fracaso y el patrón oro se abandonara, quedarían reducidas a un valor catastrófico las reservas del Banco de España".

El "A B C" dice que el valor internacional de la peseta no gana ni pierde porque haya quebrado el patrón inglés. En cambio reconoce que para el comercio exterior de España, las consecuencias del derrumbamiento de la libra esterlina serán muy lamentables. Echa la culpa del desorden de la Hacienda inglesa "a la funesta gestión del socialismo" y termina diciendo que no es solo la crisis la que influye en la caída de la libra, sino la duda sobre la actitud del pueblo inglés, desmoralizado por la política socialista, en lo cual tienen que aprender mucho otros países.

"El Debate" dice: "Es indiscutible que el gran Imperio inglés está sufriendo lentamente, a más de una depresión cíclica, una profunda decadencia. Sigue así la ruta de otras grandes hegemonías que le precedieron. Los españoles tenemos acumulada en nuestra sub-consciencia una profunda sabiduría sobre estas cosas. Sin embargo, este proceso es, como hemos dicho, de lenta evolución. En las mil incidencias que lo han de tejer, el hecho financiero que comentamos hoy es una más, sin perjuicio de lo cual hacemos votos por el pronto saneamiento de la moneda inglesa".

El diario "Ahora" hace un minucioso estudio de las causas de la crisis. Y dice: "La resolución del Banco de Inglaterra prueba hasta qué punto llevaban razón los que temían las consecuencias del patrón oro, y ello ha de servir para que reflexionen los partidarios de la estabilización a ultranza". Reconoce que el socialismo ha contribuído al derrumbe; estudia la depreciación de la libra en la balanza de cambios, que ha representado un 20 por 100 ante las monedas estabilizadas, aunque no ante la española, y añade al estudiar las consecuencias que lo sucedido tendrá para España un beneficio por la reimportación de capitales y tal vez por un mayor aprecio de la peseta. "Pero esto no nos conviene por dos motivos: una revalorización de la peseta puede producir una merma en la balanza de pagos, ya un tanto deficitaria; una desvalorización de la libra representa a España una merma de masa de moneda extranjera; pues por fletes, minerales férricos y frutos, España recibe anualmente de Inglaterra más de 1.000 millones de libras esterlinas".

Por su parte "El Liberal" dice que los que vendieron pesetas para comprar libras han hecho un negocio redondo. Inglaterra se equivocó al alzar su divisa, ya que ha visto cómo se reducía su exportación mientras Rusia invadía los mercados ingleses con una pujanza que escandalizaba a la prensa de Londres.

Sigue manifestando que en el momento actual ninguna moneda, ni la economía de país alguno, ofrece mejores probabilidades que la divisa española; por lo que aconseja que se deje la gente adinerada de situar dinero en tal nación o en tal otra, y lo emplee en alumbrar las fuentes de la riqueza española: campo, industria y comercio.

Suceso sangriento

Se le dispara la escopeta, resultando un hombre muerto

En un pueblecito cercano a Teverga ocurrió, a la una de la tarde del lunes, una desgracia, en la que perdió la vida un hombre, influyendo en esta muerte la fatalidad.

Unos obreros de Trubia, que habían salido el día anterior en plan cinegético, cuando regresaban a sus casas, tuvieron unas palabras con un hombre que pretendió irse a las manos con uno de los cazadores, que, al verse agredido, se aprestaba a la defensa. Francisco Suárez Fernández intervino para que no se fueran a las manos, teniendo la desgracia de que se le disparase la escopeta, recibiendo el provocador el tiro debajo de la barba, siendo su muerte instantánea.

El autor involuntario de esta muerte, al darse cuenta de la magnitud de su desafortunada intervención, medio loco de terror se presentó a las autoridades de dicha localidad, quedando a disposición del Juzgado de Belmonte.

El muerto era un hombre fuerte, de estatura elevada, y su actitud dió lugar a esta desgracia, puramente casual.

Los cazadores de Trubia se lamentaban del suceso, y manifestaron que nadie podía sospechar en las fatales consecuencias de un simple incidente, del que hicieron los posibles por evitar, ya que la víctima, además de provocarlo, no hizo nada por evitar.

Ante el Juzgado declaró un primo de la víctima, coincidiendo sus manifestaciones con lo que dejamos dicho en esta información.

Desde Pola de Siero

De la muerte de una joven por el tren

(De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer martes, tuvo lugar en la inmediata parroquia de La Carrera, la conducción del cadáver de la infortunada joven María Luz Nachón Carreño, que, como saben nuestros lectores, fué arrollada por el tren de Langreo el pasado domingo, así como los funerales por el eterno descanso de su alma, cuyos actos constituyeron una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca del afecto en que se la tenía, así como de la profunda impresión que en todos causó la tremenda desgracia.

Con tal motivo reiteramos la expresión más sincera de nuestra condolencia a sus padres don Lesmes Nachón y doña Gala Carreño, a sus hermanos don Avelino, doña Oliva, don Emilio, doña Rosario, doña Sofía y doña Pilar, así como al resto de sus familiares, con quienes nos unen lazos de verdadera amistad.

AL MARGEN DE MIS LECTURAS

EVOCANDO A MELLA

Ansia irreprimible de sustraerme unos instantes al clamoreo político que en estos días absorbe nuestras actividades y empapa nuestro espíritu en pasionamiento... Ansia de quietud para que hogue nuestra imaginación por los mares del pensamiento en busca de gratas imágenes, de ideas bellas...

La mano se tiende hacia un libro. ¿Cuál es? ¡Ah, sí!: el tomo primero de las "Obras Completas de don Juan Vázquez de Mella". Es este volúmen amable envío de un prócer asturiano, miembro de la Junta del homenaje a Mella, mi buen amigo el marqués de la Vega de Anzo, que a sus expensas lo hizo editar. ¡Y volvemos a la política!, pero la política convertida ya en historia y vista a través de una mente cumbre, en juicios servidos por un artista de la palabra. Deleite soberano volver así a repasar, a meditar...

¡Mella! Figura tallada en roble, cuya voz de bronce habló a España con acentos de otras edades en que la fé era soplo que inflamaba el alma de los héroes, en que el círculo de posibilidades era tan minúsculo y sin embargo se emprendían empresas gigantes. Figura de noble serenidad, que al chocar con el hoy de vida feble y vertiginosa, parece sombra lejana de un varón de antaño. Y fué aún ayer. Fué ayer cuando su nombre desapareció de la actividad nacional. Con él marchó un pedazo de la historia política que comenzó con la Restauración; de la de las postrimerías de ese siglo XIX que España despidió con crespones de luto; de los albores de este otro en que Europa habría de sufrir tan radical metamorfosis. Mella era el verbo vibrante y elocuente que llamaba siempre a la conciencia ciudadana con la voz de la justicia, que tantas veces al enunciar problemas nacionales tuvo certera visión del porvenir. Por eso, aun los que no aceptamos su ideario sino en puntos coincidentes de esencia doctrinaria, le rendimos admiración, pues ante él se inclinaron con respeto hasta los más opuestos adversarios políticos. Pero claro está que no todas las opiniones del gran orador habremos de compartirlas sin reservas. Personalmente, mi modesto criterio sobre cuestión relacionada con cierto periodo histórico, a cuyo estudio consagré unos años, es contraria; pero comprendo que Mella, por su postura política e ideológica, debía pensar de ese modo.

Al repasar en este volúmen los trozos selectos de su oratoria, el lapiz pone sin cesar la señal marginal; y es que la historia repite su gesto, y el enjuiciar del ayer, parece acoplado a problemas presentes. A través de estas páginas vemos aquel Parlamento donde actuaban Cánovas, Castelar, Pidal, Moret, Sagasta, Romero Robledo... Y contemplamos a Mella blandiendo allí, cual un sable, su palabra genial. Entonces el pensamiento se escapa a este otro Parlamento recien formado que a su apertura pude examinar días pasados desde una tribuna, y... ¡cuánto ha evolucionado la ideología política!

Nacido Mella casi al pié de la gruta de Covadonga, también él, cual el Infante Pelayo, llevaba en sus manos a la lucha como emblema y guía, la cruz, y al defenderla, el fuego prendía a sus palabras. Hace veinticinco años, decía él al Congreso: "Por un lado, los partidos políticos que avanzan uniformemente contra la Iglesia para recortar algunas orlas de su manto..., y por otro lado los partidos revolucionarios que han sacado ya las consecuencias y forman la ola anarquista, más alta, más extensa, más negra todavía, que avanza y empuja la ola socialista. Y ¿quién avanza más, los partidos doctrinarios o eclécticos contra la Iglesia, o los partidos revolucionarios, socialistas y anarquistas contra los partidos políticos y contra todos los restos de la antgua sociedad? Sois como una academia bizantina de legistas que disputáis sobre quién llegará antes y con más encono a destruir el edificio de la Iglesia...; y mientras estáis disputando... hay una ola que avanza que va socavando nuestro edificio y minando la roca que le sirve de cimiento, y antes de que lleguéis a la hora suprema, antes de que consuméis vuestra obra, antes de que os acerquéis al altar, saltará el edificio hecho pedazos, aplastando a los sofistas y leguleyos, que en esta hora suprema de anarquía social quieren contener las iras del proletariado arrojándole, como vil piltrafa, los derechos y las prerrogativas de la Iglesia."

Parece una visión del porvenir, vaticinio de algo pavoroso que entonces se iniciaba con distintos caracteres, y habría de ser un día el aterrador problema social...

Entre las oraciones notables de Mella, hay una, la pronunciada en la Zarzuela en 1915, de que el volúmen trae sólo un fragmento, y que yo, con deleite, había repasado completa muchas veces. Es el llamamiento a la aristocracia: a todos los que llevan el peso de un nombre ilustre, aunque no posean fortuna y sí sólo el "patrimonio espiritual". "Porque no importa nada --dice—que los caballeros sean mendigos, con tal que los mendigos sean caballeros."

Pero la aristocracia española no supo cumplir con su deber, se desentendió de la misión histórica que estaba obligada a continuar. No escucharon la palabra de Mella. Los nietos de los guerreros que empuñaban la lanza para engrandecer a España, sólo supieron empuñar el volante del automovil para conquistar el espacio...

La mujer debe a Mella las más galanas flores de su elocuencia. Para nosotras puso amores en sus palabras; mucho esperaba de la cooperación femenina... que acaso no se realice del modo que él esperó. Como mujer, yo le devuelvo hoy sus fervores poniendo mi alma de hinojos ante su tumba.

¡Mella, figura del varón fuerte, recia figura que parece, espiritualmente, arrancada de un lienzo del Greco! Aun no compartiendo íntegro tu ideario, no hay ya hoy lugar a discrepancias, sino a evocarte con reverencia.

.....

La Junta del homenaje a Mella tuvo un gran acierto en esta empresa de la publicación de sus obras completas que está llevando a cabo, y con gran diligencia, pues apenas aparecido el primer volúmen, vió ya la luz el segundo. Y el marqués de la Vega de Anzo un bello rasgo de patriotismo al contribuir así a élla para que las generaciones venideras puedan fácilmente, a través de esas páginas, conocer y admirar al gran orador y periodista español.

Eugenia ASTUR.

UNA OBRA DE ARTE

En la Casa del Río, siempre acogedora para las exposiciones de Arte, se halla expuesta y ha sido admirada estos días por cuantos desfilan por la calle de Uría, una nueva obra de Sebastián Miranda, cuyo nombre nos releva de adjetivos dada la bien ganada fama del gran escultor ovetense.

Se trata de un busto en piedra, un retrato de mujer, y es el modelo, admirable de parecido y de espíritu, el de la distinguida dama ovetense, la distinguida señora de González Mesa (nacida) Lola San Miguel.

A las felicitaciones que están recibiendo la citada señora y el escultor unimos la nuestra, para agregar que sabemos que Sebastián Miranda está trabajando activamente en Gijón, donde lleva muy avanzada una obra de conjunto basada en tipos de marineros, que producirá a buen seguro un "succés" en la vida artística española.

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Se aplaza para el viernes el concierto de la Coral Vetusta

Continuaron ayer en Oviedo los festejos de estos días de San Mateo con la animación de los días anteriores.

Contribuyó a la mayor animación el festejo anunciado para la plaza de toros.

De toda la provincia llegaron autobuses y coches de turismo conduciendo forasteros y a las cuatro resultaba poco menos que imposible el dar un paso por las calles céntricas.

La aglomeración en las taquillas de los Álamos daba a entender que la plaza de toros se llenaría como nunca, y así fué.

Antes de que diera comienzo el festejo se había colocado en las taquillas el anuncio de terminadas las localidades.

Brillante resultó el festival de la plaza y lucido el desfile de los coches por la avenida de Fuertes Acebedo y Buenavista.

El paseo del Bombé y demás lugares del campo de San Francisco, lo mismo por la tarde que a la noche, era imponente, no obstante sentirse en la última hora de la tarde algún frío.

La fiesta infantil celebrada en el Parque, fué un regocijo para los niños ante la elevación de globos grotescos, que distribuyeron caramelos y otras chucherías.

PARA HOY

Día 23.—A las cuatro de la tarde, en el campo de Teatinos, partido de foot-ball, patrocinado por la Comisión de Festejos, entre los equipos del Club Deportivo Alavés y el Oviedo F. C.

De siete a nueve, audición musical en el antiguo paseo de los Álamos, a cargo de la banda de la Residencia Provincial.

Por la noche, verbena en el paseo del Bombé, amenizada por la banda de la Sociedad Musical Ovetense.

El concierto que habría de dar esta noche el orfeón Coral Vetusta, queda aplazado para el día 25, celebrándose al siguiente día el del Orfeón Ovetense.

La Sociedad de San Mateo

Su programa oficial de festejos

Ya ha dado su programa oficial de fiestas para celebrar en ésta semana la entusiasta Sociedad de San Mateo, que es como sigue.

Día 24.—A las cinco y media de la tarde, carrera de camareros en el antiguo paseo de los Alamos.

Para esta prueba se destinan los siguientes premios: Una cartera y una petaca de piel de cocodrilo; segundo, un juego de boquillas de oro y nácar; tercero, cincuenta pesetas en metálico; cuarto, valioso regalo de la Casa Soto.

Todos cuantos camareros tomen parte en la prueba, serán obsequiados con un premio.

De siete a diez de la noche, iluminación eléctrica en el antiguo paseo de los Alamos, quemándose gran cantidad de cohetes, y elevándose para final un globo de grandes dimensiones.

Día 25.—A las cinco y media, carrera de patines, otorgándose varios e importantes premios a los concursantes.

A las diez de la noche se repetirá la verbena en el mismo paseo con los mismos sorprendentes atractivos que la del día anterior.

Día 26.—Sorprendente iluminación de siete a diez de la noche, asistiendo como en las anteriores brillante banda de música.

Día 27.—A las cuatro de la tarde, reparto del "pitu", bollo y vino en el campo de San Francisco a los cofrades. El mismo día, la brillante fiesta en la que se llevará a cabo la elección de la "Señorita Oviedo", la cual tendrá lugar en un hermoso local que se dará a conocer oportunamente por la Prensa.

A esta fiesta, que promete cosechar tanta animación como aplauso, asistirá un Jurado que formarán destacadas personalidades del arte, dando el fallo del concurso en el acto del desfile de las beldades que al mismo concurren, para serle entregado el mantón a la que resulte proclamada "Señorita Oviedo".

En honor de ésta, como de la Corte de Honor, se celebrarán varios actos de agasajo y admiración por parte de la Sociedad Organizadora del mismo.

Referente a esta fiesta, nos consta que la Comisión posee una buena lista de señoritas ovetenses que merecen todas ellas el reinado de la belleza y de la simpatía.

Nota.—Todos los señores socios que no tengan en su poder el carnet pueden recogerlo hasta el día 26 en la calle de Jesús, 20, puesto que el mismo equivale a tener derecho a la gran merienda.

Exámenes extraordinarios

En la Universidad de Oviedo

Los exámenes de asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras tendrán lugar los días siguientes:

Lengua y Literatura españolas, Lógica e Historia de España, día 25.

Los de la Facultad de Ciencias en los días que se expresan:

Ampliación de la Física: Día 22.

Física general, día 23.

Análisis matemático primero y segundo, Matemáticas especiales, primero y segundo, Cálculo infinitesimal, Matemáticas generales, Geometría métrica y analítica, Química general, Química analítica primero y segundo, Química inorgánica segundo, Electroquímica, Química orgánica primero y segundo, Cosmografía y Análisis algebraico, día 25.

Química teórica y Física teórica, día 26.

Geología y Biología, día 29.

Nota oficiosa

Los concejales radicales ovetenses

Reunidos los concejales radicales del Ayuntamiento de Oviedo, con el fin de designar la persona que ha de ostentar en la Corporación la representación de la minoría, por unanimidad se designó a don Francisco González Castañón, comunicándoselo así al alcalde y a la Junta local del partido.

Ateneo Popular

Conferencia de Noél

Esta noche, a las diez y media, en el salón Toreno, dará don Eugenio Noel una conferencia sobre el tema "Sangre, arte, emoción y belleza de la raza".

Lea usted "La Voz de Asturias"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte